



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO DE
ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2019**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:
INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

AUTORES:

**Danny Steven Lino Fajardo
Anabel Cecilia Ricardo Vera**

TUTOR

Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.

LA LIBERTAD-ECUADOR

2020



POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2019

AUTORES: Danny Steven Lino Fajardo
Anabel Cecilia Ricardo Vera

TUTOR: Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.

Resumen

La provincia de Santa Elena cuenta con diversidad de recursos turísticos, cada uno distinguido por su belleza natural, sin embargo, a pesar de poseer medios para fomentar nuevas tipologías del turismo, estos no son aprovechados al máximo por las autoridades competentes, muchos no tienen todos los factores de apoyo, la inexistencia de presupuesto y programas con actividades turísticas. Los adultos mayores buscan esparcimiento y diversión a través de la recreación en diferentes lugares de la península, mismos que no cumplen con las condiciones adecuadas para mantener y proteger su integridad. El presente trabajo de investigación aborda la situación actual del turismo social en la provincia y su importante rol para las personas de la tercera edad, basado en un estudio exploratorio; planteando como objetivo general “Identificar las principales potencialidades del turismo social para el colectivo beneficiario de adultos mayores en la provincia de Santa Elena”. La metodología empleada se fundamentó en la revisión literaria de diferentes referentes teóricos y el respectivo levantamiento de información obtenido de la aplicación de encuestas dirigidas al colectivo beneficiario, entrevistas a los gobernantes de turno y fichas de observación para evaluar las condiciones de los atractivos turísticos de la localidad. Los resultados obtenidos resaltan las poblaciones de Salinas, Ayangue y Montañita como principales potenciales, por las facilidades que tienen para acoger a este segmento, un aspecto clave para el desarrollo de este nuevo tipo de turismo.

Palabras Claves: Potencialidades, Turismo Social, Recursos, adulto mayor



**POTENTIALITIES OF SOCIAL TOURISM FOR THE COLLECTIVE OF OLDER
ADULTS IN THE PROVINCE OF SANTA ELENA, 2019**

AUTHORS: Danny Steven Lino Fajardo
Anabel Cecilia Ricardo Vera

TUTOR: Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.

Abstract

The province of Santa Elena has a diversity of tourist resources, each distinguished by its natural beauty, however, despite having means to promote new types of tourism, these are not used to the maximum by the competent authorities, many do not have all support factors, the lack of budget and programs with tourist activities. Older adults seek recreation and fun through recreation in different parts of the peninsula, which do not meet the appropriate conditions to maintain and protect their integrity. This research work addresses the current situation of social tourism in the province and its important role for the elderly, based on an exploratory study; proposing as a general objective "Identify the main potential of social tourism for the beneficiary group of older adults in the province of Santa Elena". The methodology used was based on the literary review of different theoretical references and the respective gathering of information obtained from the application of surveys directed at the beneficiary group, interviews with the governors on duty and observation cards to evaluate the conditions of the tourist attractions of the location. The results obtained stand out in the towns of Salinas, Ayangué and Montañita as the main potentials, due to the facilities they have to welcome this segment, a key aspect for the development of this new type of tourism.

Key words: Potentials, Social Tourism, Resources, Older Adults

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación **“POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2019”**, elaborado por Danny Steven Lino Fajardo y Anabel Cecilia Ricardo Vera, egresados de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,



**Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.
PROFESOR GUÍA**

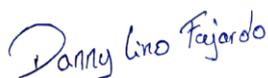
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación “**POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2019**”, elaborado por Danny Steven Lino Fajardo y Anabel Cecilia Ricardo Vera declaran que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa, empresarial y administrativa.

Transferencias de derechos autorales

Declaramos que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondiente, que se transforman en propiedad exclusiva de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente



Danny Steven Lino Fajardo
CI: 0926367715



Anabel Cecilia Ricardo Vera
CI: 0927948190

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre por haberme dado la oportunidad de seguir mis sueños, a mi familia en general por apoyarme en cada emprendimiento que hice durante mi carrera universitaria para poder sustentar mis sueños, a mis amigos por permitirme formar parte de los grupos de trabajos y así juntos alcanzar peldaño a peldaño dentro de las aulas del Alma Mater, quiero agradecer a todos los docentes que con sus enseñanzas impartidas día a día han hecho de mí el profesional que soy, por último a mi abuelo que me guía desde el cielo, cuidando cada paso que doy.

Danny Lino Fajardo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, ser maravilloso que bendice mi vida, es luz, y me llena de fuerza, fe y sabiduría para lograr cumplir mis objetivos, especialmente por ayudarme a culminar uno de mis sueños más anhelados.

A mi papá Carlos Ricardo y mi mamá Cilia Vera, quienes son el motor de mi vida y la principal motivación para salir adelante; gracias por sus consejos, por los principios y valores inculcados, por creer y confiar siempre en mí.

A mis hermanos: Vanessa, Freddy y Mónica, y mi cuñada, Silvia, por brindarme su ayuda en cada salida de campo; pero por sobre todas las cosas por el apoyo moral e incondicional, y por estar siempre presentes acompañándome en cada paso que doy.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por convertirse en mi segundo hogar y lograr mi educación profesional durante estos años de formación académica. A los docentes de la carrera de Gestión y Desarrollo Turístico por compartir sus sabios conocimientos, principalmente al Ing. Joel Fortis, quien con su enseñanza y paciencia ha sido guía del trabajo de titulación.

Anabel Ricardo Vera.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a Dios por permitirme vivir este momento, momento que con altos y bajos he alcanzado, a mi madre, familia y amigos, por ser parte de ese contrafuerte que me permitió no caer ante las circunstancias presentadas durante todo el proceso universitario, quiero dedicar este trabajo a mí mismo, por haberme dado palabras de aliento cada vez que sentía desmayar, a mi abuelo que desde el cielo sé que confió en que alcanzaría esta meta trazada.

Danny Lino Fajardo.

DEDICATORIA

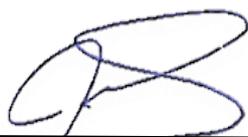
El presente trabajo investigativo se lo dedico principalmente a Dios, ser poderoso que ha iluminado y bendecido mi camino, no solo durante mi proceso universitario sino también a lo largo de mi vida.

A lo más valioso de mi vida; mis padres, por el amor que me brindan, y todo el trabajo y sacrificio que han realizado para poder llevarme a cumplir mis sueños y metas, por darme las fuerzas suficientes para no decaer ante nada.

A mis tres hermanos y mi cuñada por estar siempre conmigo, en los buenos y aún más en mis peores momentos, por darme siempre palabras de aliento e incentivar me a salir adelante.

Anabel Ricardo Vera.

TRIBUNAL DE GRADO



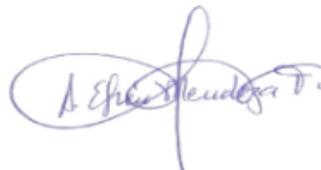
**Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVA**



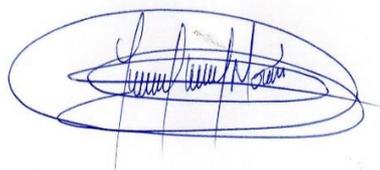
**Lcda. Silvia Peralta Mendoza, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**



**Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.
PROFESOR TUTOR**



**Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
PROFESOR DE ÁREA**



**Ab. Lidia Villamar Morán, MSc.
SECRETARIA GENERAL (E)
UNIVERSIDAD PENÍNSULA
DE SANTA ELENA**

ÍNDICE

ÍNDICE	xi
Índice de tablas	xv
Índice de cuadros	xvi
Índice de gráficos	xvii
Índice de anexos	xviii
Índice de imágenes	xxi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	9
MARCO TEÓRICO	9
1.1 Revisión de la literatura	9
1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos	13
1.2.1. Turismo social definición	13
1.2.2. Avance del turismo social	15
1.2.3. Turismo social y oportunidades	17
1.2.4. Los colectivos beneficiarios	17

1.2.5.	Los agentes operadores	18
1.2.6.	Mezcla de actividades y eventos especiales	20
1.2.7.	Accesibilidad	20
1.2.7.1.	Tipos de accesibilidad	21
1.2.8.	Infraestructura	22
1.2.9.	Facilidad Turística	22
1.2.9.1.	Recreación	23
1.2.9.2.	Hospitalidad	24
1.3	Fundamentos sociales, psicológicos y legales	25
1.3.1.	Fundamentación social	25
1.3.2.	Fundamentación psicológica	25
1.3.3.	Fundamentación legal	26
1.3.3.1.	Organización Mundial Del Turismo	26
1.3.3.2.	Constitución De La República Del Ecuador (2008)	27
1.3.3.3.	Plan Nacional De Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021	27
1.3.3.4.	Ley de Turismo	28

1.3.3.5.	Ley Del Deporte, Educación Física y Recreación	28
	CAPÍTULO II	30
	MATERIALES Y MÉTODOS	30
2.1	Tipo de investigación	30
2.1.1.	Investigación exploratoria	30
2.2	Métodos de investigación	30
2.2.1.	Inductivo	30
2.2.2.	Deductivo	31
2.2.3.	Analítico/Sintético	31
2.3	Diseño de muestreo	31
2.3.1.	Población	32
2.3.2.	Población accesible	32
2.3.3.	Método de muestreo	33
2.3.3.1.	Muestreo por conveniencia	33
2.3.4.	Tamaño de la muestra	33
2.3.4.1.	Distribución de la muestra	34

2.4	Diseño de recolección de datos	35
2.4.1.	Encuesta	35
2.4.2.	Entrevistas	36
2.4.3.	Observación	37
CAPÍTULO III		38
RESULTADOS		38
3.1	Análisis de datos	38
3.1.1.	Análisis de la ficha de observación	38
3.1.2.	Análisis de la entrevista	45
3.1.3.	Análisis de las encuestas	48
3.2	Limitaciones	61
3.3	Resultados	62
Conclusiones		63
Recomendaciones		65
Bibliografía		66
Anexos		68

Índice de tablas

Tabla 1. Edad.....	48
Tabla 2. Género	49
Tabla 3. Frecuencia de actividades físicas o recreativas	50
Tabla 4. Tiempo libre actividades que le gusta	51
Tabla 5. Ha realizado viajes por turismo.....	52
Tabla 6. Frecuencia de viaje.....	53
Tabla 7. Con quién viajaría.....	54
Tabla 8. Servicio que espera encontrar.....	55
Tabla 9. Lugar de preferencia	56
Tabla 10. Actividades turísticas que le gustaría realizar.....	57
Tabla 11. Establecimiento de lugares recreativos	58
Tabla 12. Importancia de actividades para mejorar la salud	59
Tabla 13. Existencia de financiamiento para recorridos sin pagos	60

Índice de cuadros

Cuadro 1. Población.....	32
Cuadro 2. Distribución de la muestra	35
Cuadro 3. Jerarquización de Atractivos Turísticos	43

Índice de gráficos

Gráfico 1. Edad	48
Gráfico 2. Género	49
Gráfico 3. Frecuencia de actividades físicas o recreativas	50
Gráfico 4. Tiempo libre actividades que le gusta	51
Gráfico 5. Ha realizado viajes por turismo.....	52
Gráfico 6. Frecuencia de viaje.....	53
Gráfico 7. Con quién viajaría.....	54
Gráfico 8. Servicio que espera encontrar.....	55
Gráfico 9. Lugar de preferencia	56
Gráfico 10. Actividades turísticas que le gustaría realizar	57
Gráfico 11. Establecimiento de lugares recreativos	58
Gráfico 12. Importancia de actividades para mejorar la salud	59
Gráfico 13. Existencia de financiamiento para recorridos sin pagos	60

Índice de anexos

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables	69
Anexo 2. Matriz de consistencia.....	70
Anexo 3. Modelo de encuestas.....	71
Anexo 4. Modelo de entrevistas	73
Anexo 5. Modelo para la preclasificación de los atractivos.....	74
Anexo 6. Preclasificación de los atractivos	77
Anexo 7. Ponderación de Criterios	78
Anexo 8. Modelo de Jerarquización de atractivos turísticos.....	79
Anexo 9. Ponderación Mirador Ancón.....	79
Anexo 10. Ponderación Parque acuático Atahualpa.....	80
Anexo 11. Ponderación Baños termales de San Vicente.....	80
Anexo 12. Ponderación Playa de Ayangué.....	81
Anexo 13. Ponderación Parque marino Valdivia	82
Anexo 14. Ponderación Playa de Montañita.....	82
Anexo 15. Ponderación Santuario de Olón.....	83

Anexo 16. Ponderación Puerto pesquero artesanal de Anconcito	84
Anexo 17. Ponderación Malecón de Salinas	85
Anexo 18. Ponderación Salinas: REMACOPSE	85
Anexo 19. Ponderación Malecón de La Libertad	86
Anexo 20. La Constitución del Ecuador.....	87
Anexo 21. Plan Nacional Toda Una Vida.....	87
Anexo 22. Ley de Turismo.....	87
Anexo 23. Ley del deporte	88
Anexo 24. Encuestas a los adultos mayores	90
Anexo 25. Entrevistas a las autoridades.....	91
Anexo 26. Visitas a los atractivos turísticos	93
Anexo 27. Cronograma Proyecto.....	94
Anexo 28. Presupuesto	95
Anexo 29. Validación instrumento de investigación	96
Anexo 30. Solicitud entrevista MINTUR	97
Anexo 31. Solicitud entrevista Prefectura	98

Anexo 32. Solicitud entrevista GAD Salinas.....	99
Anexo 33. Solicitud entrevista GAD La Libertad	100
Anexo 34. Solicitud entrevista EMUTURISMO	101
Anexo 35. Solicitud entrevista MIES.....	102

Índice de imágenes

Imagen 1: Encuesta a adulto mayor	90
Imagen 2: Encuesta a adulto mayor	90
Imagen 3: Entrevista Prefectura de Santa Elena	91
Imagen 4: Entrevista EMUTURISMO	91
Imagen 5: Entrevista MIES.....	92
Imagen 6: Entrevista GAD Salinas	92
Imagen 7: Aplicando ficha de observación.....	93
Imagen 8: Aplicando ficha de observación.....	93

INTRODUCCIÓN

El turismo es considerado como un fenómeno social y económico, que durante décadas ha experimentado continuos cambios de una manera rápida y profunda. A nivel mundial tiene vinculación con el desarrollo y con el crecimiento de nuevos destinos, esta combinación ha transformado al sector turístico en una pieza clave del avance socioeconómico; moviliza a personas por todo el mundo, que buscan su satisfacción; además de marcar un precedente de intercambio cultural, comunicación y la manera de relacionarse con personas de diferentes países. Por lo tanto, nacen las diferentes tipologías que surgen de acuerdo a las diferentes necesidades del turista.

Dentro de este mismo contexto el potencial turístico de un territorio reside en la capacidad de atracción de turistas y la satisfacción de las necesidades, se implanta la necesidad de prever y adaptar a los atractivos una infraestructura e instalaciones adecuadas para poder realizar actividades turísticas y recreativas, es por esta razón que antes de iniciar cualquier actividad es preciso determinar las condiciones y situación actual, por medio de elementos claves e índices que permitan identificar el desarrollo turístico. Estos elementos e índices que conforman la calidad de un determinado lugar son: los recursos, la accesibilidad y el equipamiento.

De lo anteriormente expuesto; mientras el turismo evoluciona, más personas lo ven como una alternativa de ocio, por lo que es necesario enfatizar el hecho de que un lugar puede tener sitios naturales o culturales, sin embargo, esto no significa que tengan potencialidades turísticas, debido a esto es preciso contar con elementos particulares como: conectividad,

instalaciones, accesibilidad, entre otros servicios adecuados y necesarios para facilitar el desarrollo de planes, programas, eventos y proyectos.

El turismo social es una tipología que puede ser dirigida por un ente público o privado, en busca de una acción que beneficie a la comunidad en general, en función de aportar ventajas tanto en los aspectos económicos, sociales, culturales, al mismo tiempo surge en lugares donde se pueden realizar dichas actividades. Para ello, se definen dos elementos principales para establecer el potencial turístico de un destino, que son los siguientes: primero, los recursos y atracciones principales, están compuestos por: fisiografía y clima, cultura e historia, lazos del mercado, mezcla de actividades, eventos especiales, entretenimiento, superestructura, así como; seguido de los factores de apoyo y los recursos que se componen de: la accesibilidad, recursos facilitadores, la hospitalidad, iniciativa y voluntad política.

En lo que respecta a América Latina, el turismo social asume una posición de vanguardia, teniendo éxito en algunos países tales como: Argentina, Guatemala, Brasil, Uruguay, Chile y Perú; en estas naciones hay segmentos de gran flujo de turistas, que a su vez benefician a las personas vulnerables como niños, adultos mayores, discapacitados y personas de bajos recursos económicos. En la reunión “Encuentro de las Américas de Turismo Social, Chile 2017” realizada en el mes de junio del mismo año por la Organización Internacional de Turismo Social (OITS) de América y el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), donde participó Jean Marc Mignon, presidente de la OITS, afirmó que “ha sido una verdadera sorpresa las políticas presentadas por los gobiernos de Chile y otros países latinoamericanos”, tuvo la oportunidad de apreciar la verdadera importancia del turismo social en Latinoamérica;

indicó que “este tipo de turismo es más avanzado de lo que pensaba en comparación a Europa”.

La mayoría de los estados latinoamericanos promueven iniciativas vinculadas a esta tipología de turismo, es como en el caso de Argentina donde el Ministerio de Turismo impulsa programas de turismo social como un factor de bienestar, con el objetivo de brindar a los sectores marginados el disfrute de un periodo de vacaciones. Mientras que, en Brasil, a partir del año 2005, el Ministerio de Turismo implementa políticas como parte de un conjunto de medidas impulsadas para mitigar la desigualdad y la exclusión social, en la que se presenta como una forma de entender el fenómeno turístico en general vinculado a la promoción del desarrollo social, de la igualdad de oportunidades, de la equidad, de la solidaridad y de la ciudadanía.

Igualmente, en Chile, el Servicio Nacional de Turismo centraliza los programas de turismo social, que se destina especialmente a potenciar la ocupación turística en temporada baja con programas como “Vacaciones de tercera edad” y “Gira de estudios”. En cambio, en México, la Secretaría de Turismo en cooperación con el sector privado y los distintos niveles gubernamentales impulsan desde hace una década un Turismo para Todos, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las personas, así como la rentabilidad de las empresas y el crecimiento nacional. Así mismo, en Uruguay, el Ministerio de Turismo y Deporte promueve desde el año 2006 el Sistema Nacional de Turismo Social con la finalidad de hacer viable el derecho al ocio en sectores con recursos limitados.

En el Ecuador, esta actividad es desarrollada a través del Ministerio de Turismo con la finalidad de aplicar el derecho ciudadano al ocio, estipulado en la Carta Magna, para brindar

la oportunidad de realizar turismo nacional a sectores marginados de la sociedad: personas de escasos recursos, de la tercera edad y discapacitados; donde consideran destinos generales prioritarios a la Ruta del Spondylus, Ruta del tren de la mitad del mundo, zona sur: Cuenca e Ingapirca, Catamayo y Vilcabamba, zona norte: Quito, Mindo y Otavalo, zona centro: Alausí, Baños de Agua Santa, Región amazónica: Puerto Misahuallí, Zamora. Región Insular: Isla Isabela.

A partir de entonces nace el turismo social como una nueva modalidad de turismo basado en la inclusión de la oferta dirigido a grupos vulnerables de la sociedad que son menos favorecidos por diferentes razones como económicas, físicas, sociales, etc., ciertamente apoya su propio desarrollo y de las comunidades visitadas, por otra parte el turismo social debe ser de responsabilidad social basado en los principios y valores de armonización, equilibrio y respeto hacia el individuo y a la naturaleza.

A lo expuesto anteriormente cabe considerar que el turismo no es solo responsabilidad de las autoridades, sino también por parte de las entidades privadas tales como: operadores turísticos, agencias de viajes, proveedores de transporte o alojamiento, encargados de atracciones turísticas que operan en este entorno socioeconómico, quienes en conjunto deben brindar la promoción y el fomento del turismo social como un turismo sostenible para todos.

El acceso al ocio y disfrute de las infraestructuras y servicios turísticos debe de constituir un derecho básico en cualquier vida humana. Pero para ello, se deben articular mecanismos que imposibiliten cualquier exclusión de desigualdades. En este sentido, y en el ámbito turístico, los operadores de turismo social (ONG), administraciones públicas competentes, agentes

económicos, etc., deben tener la voluntad de desarrollar políticas y programas encaminados hacia una cohesión social y una optimización inteligente de sus recursos.

El turismo social es el derecho que tiene toda persona al descanso, al tiempo de ocio en el que se le permita desarrollarse plenamente en las diversas facetas de su personalidad y de su integración social. El deseo de hacerlo accesible para todos es la realidad que fundamenta esta tipología, en la que estos colectivos obtengan mayor beneficio del esparcimiento, realizando actividades y viajando en sus países, de tal manera que ayudan al incremento socio-económico en las poblaciones internas de estos estos lugares.

La provincia de Santa Elena conocida como un destino turístico, genera ingresos económicos en diferentes temporadas que se dan a lo largo del año; posee playas encantadoras, es rica en biodiversidad de flora y fauna, tiene lugares patrimoniales, parques, museos, variedad de atractivos turísticos, históricos, arqueológicos, naturales, culturales y un pueblo caracterizado por su gente amable y hospitalaria. De acuerdo al Ministerio de Turismo de Santa Elena, en la península solo se realizan viajes con cortos itinerarios, por lo que no han desarrollado a profundidad este tipo de turismo.

De esta forma, el turismo social no es una tipología considerada en la provincia de Santa Elena, debido al descuido de los gobiernos competentes y el desaprovechamiento de los diferentes lugares turísticos con que cuenta la provincia en beneficio de la colectividad en general. Solo hay grupos pequeños que realizan viajes, charlas y otras actividades por cuestiones de salud y recreación, entre ellos, las personas de la tercera edad. Los adultos mayores gestionan sus propios recursos, por falta de apoyo de entidades gubernamentales que impulsen a este colectivo en cuestiones de salud y bienestar.

Por lo tanto, es necesario plantearse las siguientes preguntas que permitirán direccionar de manera adecuada al proyecto de investigación: ¿Cuáles son las potencialidades del turismo social para el colectivo beneficiario de adultos mayores en la provincia de Santa Elena?, ¿Cómo el turismo social puede ser un factor inclusivo en la oferta turística orientada a los adultos mayores?, ¿Cuáles son los atractivos turísticos con mayor beneficio para el desarrollo del turismo social de los colectivos adultos mayores?, ¿Cuáles son los factores que permiten la práctica de un turismo social de los adultos mayores?

Así pues, es imprescindible exponer objetivos para guiar la investigación, teniendo como objetivo general “Identificar las principales potencialidades del turismo social para el colectivo beneficiario de adultos mayores en la provincia de Santa Elena”, por lo tanto, es necesario contar con objetivos específicos tales como: i) Analizar los diferentes referentes teóricos del turismo social como factor inclusivo dirigido a los adultos mayores, ii) Identificar los diferentes tipos de ofertas para el turismo social de adultos mayores, iii) Realizar un diagnóstico para conocer el interés del colectivo adultos mayores por el turismo social.

La investigación es conveniente para el manejo de información del desarrollo social de la población santaelenense, a través del acceso al ocio y la recreación. El turismo social sirve para brindar beneficios de forma equitativa a quienes no pueden acceder a las actividades turísticas, permitiendo a las personas de la tercera edad conocer sus atractivos.

Además, se justifica debido a que nace de la necesidad que existe de este grupo vulnerable que se beneficia del turismo social, por lo tanto, es importante identificar aquellos lugares que permitan realizar recorridos y descansos turísticos, brindando la posibilidad de que los adultos mayores se beneficien del esparcimiento y el ocio, ya que son elementos que están

estipulados en la Constitución del Ecuador, como mecanismos de inclusión social y como un derecho para ellos.

Como profesionales del turismo, es importante crear conciencia de los beneficios que se pueden adquirir al implementar el turismo social en la localidad; generando nuevas capacidades de visión en el turista y la población de la provincia de Santa Elena. Con ello, el estudio contribuye a modificar las prácticas y políticas asistenciales que existen en la península, fomentado a través de esta tipología de turismo.

Este proyecto tendrá sin lugar a duda un impacto social positivo, donde los beneficiarios serán directamente los adultos mayores, de tal manera se determina que la vinculación con la naturaleza y sus diferentes atractivos turísticos es la mejor forma de distracción para este colectivo. Además, que ayudará no solo en la salud y mejorar la condición de vida de las personas de la tercera edad, sino que también la economía se verá beneficiada dando la oportunidad de incrementar fuentes de trabajo a las personas incluidas en el sector turístico.

El presente proyecto se basa en una investigación de tipo exploratorio debido a que no se encuentra mayor información sobre el problema en la provincia de Santa Elena, por ello, se busca identificar y recoger antecedentes, temas y tópicos respecto a este tema obteniendo los beneficios y las potencialidades del turismo social para los adultos mayores.

El presente proyecto está diseñado de forma sistemática siguiendo un orden que se fundamenta a través de autores que validen el estudio para tener mejor definido el tema en discusión, se plantean preguntas y objetivos, con su metodología. El capítulo I detalla la sustentación de las investigaciones y definiciones con sus autores como antecedentes que permitan justificar el porqué de su importancia, esto hace posible resaltar y fundamentar la

problemática acompañado del marco legal vigente. El Capítulo II contiene la metodología y los procesos para diseñar los instrumentos para el levantamiento de información. El Capítulo III está comprendido por los resultados de la recolección de datos con sus respectivos análisis, donde se concluye que el Turismo Social es un tema potencial para el desarrollo turístico y su contribución a mejorar la calidad de vida de los habitantes, en especial de los adultos mayores de la provincia de Santa Elena.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la literatura

Para que impacte el desarrollo del turismo social se debe contar con los recursos necesarios, esto nos conlleva a un estudio y análisis con pautas a seguir, por lo tanto, esta investigación pretende obtener un panorama más claro y dar una mejor directriz acerca del problema a indagar, analizando los siguientes temas.

El potencial turístico conlleva un análisis completo e íntegro que define si un destino o una zona específica puede tener la capacidad de ser desarrollada, teniendo una visión clara de lo que se puede aprovechar al iniciar el desarrollo de nuevos proyectos de turismo, así mismo, si se conoce cuáles son los recursos se puede definir la oferta que permita una diferenciación. De tal manera ocurre con la demanda, puesto que si se identifica y analiza se conoce a qué tipo de usuario ofrecerle los productos del sitio. (Covarrubias Ramírez, 2014)

Respecto al trabajo elaborado por Huapaya (2017), con el título "Programa de turismo social para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, San Vicente de Cañete, 2016", tiene como objetivo proponer un programa de turismo social para mejorar la calidad de vida del Centro de Adulto Mayor situado en San Vicente de Cañete, con una muestra cuantitativa de 20 adultos y una muestra cualitativa de 5 adultos mayores, se aplicó una entrevista que deja como conclusión la necesidad de contar con un plan estratégico para el beneficio de las personas de la tercera edad a través de esta tipología. Para tal efecto este trabajo sirve de

referencia para llevar a cabo con claridad el levantamiento de información en esta investigación, así mismo, permite precisar con mayor entendimiento los métodos a seguir.

Sin embargo el trabajo elaborado por Medina (2016), titulado “Turismo social como factor inclusivo en la oferta turística orientada adultos mayores”, realizado en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, Ecuador, tuvo como objetivo identificar las principales características del turismo social en la oferta turística dirigida a los adultos mayores, la cual utilizó una metodología exploratoria que le permitió recabar datos verídicos, con una investigación de campo, aplicando encuestas a 120 adultos mayores con un muestreo no probabilístico intencional; donde concluyen que es posible gestionar la aplicación del turismo social para contribuir al desarrollo turístico de la provincia y ayude a mejorar la salud física y mental de los adultos mayores, se sugiere mantener las actividades de esparcimiento y el contacto con entornos naturales. Este estudio también da un lineamiento a seguir, en la que aprueba que es factible utilizar una metodología exploratoria para el levantamiento de información veraz.

De igual manera, la investigación realizada por Gonzabay (2016), con el título “Plan de Turismo Social para adultos mayores del Cantón La Libertad”, tuvo como objetivo analizar las actividades que pueden desarrollarse en el cantón para impulsar el turismo social en los adultos mayores, se realizó una averiguación basada en datos cualitativos con un estudio de campo a través de observación y encuestas dirigidas a 344 adultos mayores del cantón La Libertad, los resultados demuestran que es necesario contar con un plan de turismo social para adultos mayores que contribuirá con el desarrollo turístico del cantón y fortalecimiento del empleo. Se considera de vital importancia este trabajo porque permite patrones a seguir

en esta indagación, por lo que sugiere una metodología exploratoria donde deje precedente del problema para su mejor análisis.

El trabajo elaborado por Minchon (2016), con el título "Principales Factores que permiten la práctica de turismo social de los adultos mayores del Centro Adulto Mayor (CAM) de EsSalud-Trujillo", obtuvo como objetivo determinar cuáles son los principales factores que permiten la práctica de Turismo Social de los adultos mayores del Centro del Adulto Mayor (CAM) de EsSalud-Trujillo, en la que emplearon el método Inductivo-Deductivo y el método etnográfico, apoyados en las técnicas de observación directa, fichaje, encuestas, entrevista; cada uno concluyó en profundizar el estudio del turismo social enfocado al adulto mayor e impulsar la práctica de este turismo por la importancia que tendrá este grupo etario en los próximos años, debido al continuado proceso de envejecimiento de la población a nivel mundial; cuyo resultado indica que es de suma importancia contar con un centro para adultos mayores y sobre todo que permita la práctica del turismo social en este sector. Este ejemplo sirve para poder seguir lineamientos en cuanto a la investigación que se está realizando, además permitirá tener un estudio mejor estructurado.

El trabajo elaborado por Anguo y Yugcha (2016), con el título "Estudio del turismo social y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en la provincia de Cotopaxi", tuvo como objetivo estudiar el turismo social y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida del Adulto de la provincia de Cotopaxi, se generó tres diagnósticos: el primer diagnóstico se refiere a las políticas relacionadas con la calidad de vida del adulto mayor, el segundo analiza el turismo social en el Ecuador en función de las matrices estratégicas; el tercer diagnóstico examina la calidad de vida de los adultos mayores

en la provincia de Cotopaxi; finalmente llegaron a la conclusión que los proyectos propuestos por el departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio (CEAC) sobre el turismo social, permiten crear experiencias personales al relacionarse y compartir con los adultos mayores. Llama la atención este trabajo debido a que el turismo social mejora las condiciones de vida para las personas de la tercera edad a través de métodos que sirven de ejemplo para referencia en este estudio.

En cuanto a la investigación realizada por Shiguango y Vera (2015), titulada “Estudios de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el Cantón Pedernales”, el objetivo fue elaborar un estudio de las potencialidades turísticas para el desarrollo sostenible del área rural del cantón Pedernales, la investigación fue bibliográfica, descriptiva y de campo, la investigación demostró que Pedernales posee una variedad de recursos turísticos que se encuentran principalmente en la zona rural y tiene potencialidades que si se aprovechan y desarrollan podrían convertirlo en uno de los principales productos turísticos rurales de la región y el país. Por otra parte, este trabajo permite también dar una dirección al proyecto, con métodos a seguir para descubrir las potencialidades y de cómo desarrollar un turismo sostenible.

En cuanto al estudio hecho por Murello (2015), en Bahía Blanca, ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el título “Los adultos mayores como consumidores potenciales del turismo social”, tuvo como objetivo analizar en forma crítica el segmento de adultos mayores como consumidores del turismo social, una investigación con diseño de nivel exploratorio, con fuentes primarias y secundarias, revisión bibliográfica y documental, con técnicas de entrevistas y encuestas dirigidas a 185 personas de la tercera edad; como resultado se

concluye que el colectivo se encuentra en un proceso de crecimiento y disponibilidad para tener momentos de esparcimiento y recreación, lo que amplía la posibilidad de oferta turística. En cuanto a este trabajo, brinda una orientación a qué tipo de metodología se puede llevar a cabo para este proyecto, teniendo a consideración que es factible un levantamiento de información a través de fundamentos teóricos.

El estudio de trabajo realizado por Nielsen (2014), titulado “El turismo de la tercera edad en los destinos turísticos consolidados: El caso de la Costa del Sol”, cuyo objetivo fue analizar las visitas de los turistas mayores retirados en un destino consolidado, con un análisis descriptivo de la demanda turística de la tercera edad en la Costa del Sol con un enfoque transversal, como conclusión general el turismo de los mayores permite desestacionalizar las visitas turísticas al destino y en futuro podría contribuir al desarrollo de nuevos segmentos, tanto hacia espacios del litoral como de interior. En lo que respecta a este proyecto de investigación sirve de referencia, pues se considera de mucha importancia los procesos llevados para llegar a una conclusión.

1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos

1.2.1. Turismo social definición

El turismo social es el derecho que tiene toda persona al descanso, al tiempo de ocio, en el que se les permite desarrollarse plenamente en las diversas facetas de su personalidad y de su integración social; el deseo de hacerlo accesible para todos y que los colectivos obtengan mayor beneficio del turismo es la realidad que fundamenta esta tipología, realizando actividades y viajando por sus países, de tal manera que ayudan al incremento socio-económico en las poblaciones internas de estos lugares. (Mendoza, 2010)

En lo que respecta al turismo social, se definen dos elementos principales para establecer el potencial turístico de un destino, que son los siguientes: primero, los recursos y atracciones principales, están compuestos por: fisiografía y clima, cultura e historia, lazos del mercado, mezcla de actividades, eventos especiales, entretenimiento, superestructura, así como; seguido de los factores de apoyo y los recursos que se componen de: la accesibilidad, recursos facilitadores, la hospitalidad, iniciativa y voluntad política. (Ritchie & Crouch, 2003)

El autor Molina (2009) expresa que el turismo social está encaminado hacia los destinos emocionales, lo cual identifica nuevas premisas. Las premisas que se deben considerar son las siguientes:

- 1. Actividad socialmente incluyente:** esta premisa responde a todas las expectativas que tienen los diferentes grupos de interés por buscar los beneficios de oportunidad e igualdad social.
- 2. Derecho a una necesidad para todos:** en la que brinda a los individuos una serie de experiencias que les permiten valorar sus propias capacidades, disfrutando de los recursos que posee el destino y mejora en entendimiento de sí mismo, donde satisface sus necesidades.
- 3. Calidad de integración de redes:** donde se encuentra la valorización de un ambiente más cooperativo interrelacionado que proporciona un servicio con espacios únicos y diferentes.
- 4. Nueva ética del viajero:** esta premisa es muy importante debido a que se resalta la exigencia de calidad en los servicios que debe tener un espacio turístico, considerando los precios razonables y sobre todo la seguridad física y emocional de los colectivos; los mismos

que son dirigidos o impulsados por motivaciones o el comportamiento actual, con la finalidad de nuevas búsquedas de actividades placenteras y recreativas.

5. Planeación participativa y el sentido estratégico: en este punto se da la responsabilidad a las autoridades competentes donde se realizan múltiples actividades que permiten identificar la situación actual de un destino, conocer sus oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, es decir, permite realizar un diagnóstico sobre las condiciones en las que se encuentra cada destino.

1.2.2. Avance del turismo social

El turismo social es oportuno como una alternativa que se hace referencia en los aspectos económicos, políticos y sociales, en la que está encaminado como una contribución social que abarca a todos los grupos sociales, de manera especial a aquellos que tienen pocas posibilidades económicas en busca del bienestar y mejorar las condiciones de vida, entendiendo que no debe ser monetario, sino que lo más importante es la satisfacción de la población. El turismo social va en busca del beneficio de mejorar las condiciones de vida de las personas, lo que conlleva a considerar el impacto favorable que tienen estas actividades turísticas beneficiando la integridad personal y social (deportiva, religiosa, salud, educativa, etc.). (López & Caamaño, 2010)

De acuerdo con los autores López y Caamaño (2010) para el desarrollo de las actividades se deben considerar los siguientes factores:

- 1. Factores socializadores:** en la que comprende las actividades relacionadas al conocimiento del ocio turístico.

2. Factores del ciclo vital: este factor se refiere a la edad biológica, las condiciones de salud, la posición social, situación y nivel de vida, entre otros.

3. Factores de ocupación: distribución y frecuencia del tiempo libre (ocio) entre las actividades que realiza, inclinaciones y exigencias.

Es importante considerar estos factores para el avance del turismo social, debido a que permitirán cubrir deseos y necesidades del segmento a dirigirse; bajo los estándares de calidad de atención que exige la sociedad en bienestar de las personas, condiciones del lugar a realizarse la actividad y personalización del producto y/o servicio.

De acuerdo con los mismos autores López, y Caamaño (2010), se debe contemplar lo siguiente:

1. Elementos básicos: condiciones de seguridad, higiene y salud al consumidor
2. Alimentación sana y ejercicio físico (espacio adecuado).
3. Interrelación con la comunidad local.
4. Dinamización de visitas turísticas y el conocimiento acerca del patrimonio cultural (aprendizaje)
5. Recreación al aire libre (deportes)
6. Inspección y estandarización de tarifas aéreas, terrestres y marítimas.

1.2.3. Turismo social y oportunidades

En los últimos años este nuevo concepto de turismo social ha tomado mayor importancia; facilita el acceso al tiempo libre y las oportunidades de viaje, relacionados a la promoción del desarrollo y la solidaridad de un turismo más equitativo, inclusivo, responsable y sostenible, donde se permita tener experiencias exitosas como una práctica social, cuyo acceso sea para beneficio, satisfacción de necesidades, descanso, salud y desarrollo personal.

En una misma línea el turismo social permite crear oportunidades en aprovechamiento del tiempo libre, en la que involucra a las autoridades de gobierno competente que brindan apoyo a los grupos vulnerables en búsqueda de experiencia vivenciales, tiene como sus responsabilidades la atención de este grupo personas, con el propósito de generar satisfacciones sociales, en las que favorece y se caracteriza. (Casal, 2012)

De acuerdo con el mismo autor Casal (2012) las personas beneficiadas son:

- 1 Grupos especiales y endebles de la población tales como los adultos mayores, discapacitados, personas de extrema pobreza, etc.
- 2 Tener la debida atención y privilegiada a grupos vulnerables por mandato de gobierno apoyo tanto en lo económico.

1.2.4. Los colectivos beneficiarios

En este caso se denomina demanda de turismo social a las personas que pertenecen a un grupo de población socialmente desfavorecido, que por edad o condiciones económicas no

pueden acceder al ocio y recreación, por lo tanto, se utilizan recursos que elevan el nivel de bienestar del conjunto de colectivos y/o individuos. (Fernández Cuesta, 2010)

Fernández (2010) considera los siguientes grupos:

- a. Familias: apuesta y se direcciona al turismo familiar, donde el colectivo busca la posibilidad de acceder a unas vacaciones.
- b. Jóvenes: a este grupo se los considera como pioneros dentro del turismo social, donde ellos interactúan activamente en actividades relacionadas a la naturaleza.
- c. Tercera edad: por lo general se los vincula con las personas jubiladas, en los que abarca los pensionista, viudez o invalidez, así también los cónyuges; este segmento también demanda de mucha importancia por el crecimiento que ha tenido al pasar el tiempo y se constituye como el eje central en numerosos países del turismo social.
- d. Discapacitados: también considerados en este grupo lo cual se da un turismo accesible. La accesibilidad para este colectivo exige en muchas ocasiones condiciones mínimas

1.2.5. Los agentes operadores

El turismo social surge con el único objetivo de poner al alcance el acceso al ocio y la recreación a un amplio sector de la población que involucra a aquellos que menos tienen en una localidad, en las cuales se puede considerar programas de administraciones públicas y/o

privadas, impulsando la economía para el desarrollo y extensión de esta tipología. (Fernández Cuesta, 2010)

El autor Fernández (2010) menciona que los agentes principales que intervienen son los siguientes:

a. La intervención de la administración pública: este tipo de entidades actúan de forma directa o indirecta, muchas veces dan paso a los agentes privados como intermediarios sociales. Este grupo tiene siete funciones o responsabilidades:

1. Regular normativas o jurídicas
2. Infraestructura básica
3. Instrumento financiero
4. Incentivos fiscales
5. Marketing turístico
6. Gestión directa de instalaciones y equipamientos
7. Políticas de calidad, de información y de formación

b. Intervención de los agentes privados: son aquellas empresas de turismo que deseen prestar servicios a los colectivos, cuyo objeto principal es de interés general y de búsqueda del acceso de la mayor cantidad de visitantes para realizar el turismo social o de ocio, entre las cuales se considera:

1. Asociaciones y federaciones

2. Cooperativas
3. Mutuas (Asociaciones y cooperativas)
4. Entidades financieras de carácter social
5. Agentes vinculados directamente a la economía social

1.2.6. Mezcla de actividades y eventos especiales

En las actividades turísticas y eventos especiales, que son varios, las necesidades de espacio cambian perennemente en correlación con lo que se halle realizando el turista y el tipo de lugar en que se encuentra, la zonificación de las áreas accesibles, creando densidades de ocupación según las actividades turísticas o los eventos programados. Las actividades turísticas y eventos especiales para ofrecer al turista deberían estar delimitados en tiempo y espacio, con una planificación oportuna para la posibilidad de que los turistas en el caso del colectivo adultos mayores puedan ocupar su tiempo ocio y/o vacacional en estas, fomentando el turismo en la zona a visitar. (Boullón, 2006)

1.2.7. Accesibilidad

En cuanto a los recursos, su accesibilidad para todos los ciudadanos debe ser por igual, corresponde a las autoridades competentes y responsables velar por garantizar la inclusión de las personas con discapacidad o colectivos vulnerables; lamentablemente no todos pueden satisfacer las necesidades y estos atractivos no pueden ser disfrutados. (Martín García, 2012)

1.2.7.1. Tipos de accesibilidad

a. Accesibilidad al patrimonio cultural

Los espacios arquitectónicos como museos, monumentos, iglesias, parques, entre otros; muchas veces no son adecuados, poniendo en riesgo la salud física del visitante; algunos lugares cuentan con buena edificación permitiendo el acceso por entradas alternativas o con ayudas técnicas (rampas o plataformas elevadoras). En conclusión, facilitar el acceso para personas con movilidad reducida, bajo los principios de preservación y conservación del patrimonio cultural, puede transformar o convertir el destino en accesible. (Martín García, 2012)

b. Accesibilidad a los espacios naturales

Los espacios físicos de las áreas naturales deben ser accesibles de manera que permitan el ingreso de los visitantes, el desplazamiento y permanencia sea de forma segura dentro de las instalaciones; de igual manera contar con la implementación de ayudas técnicas y complementarias tales como rampas, escalones especiales, barandales, caminos, senderos accesibles, baños adecuados, parqueadero exclusivo, transporte y señalética, mismas que permitan satisfacer las necesidades del mercado demandante, siempre y cuando la construcción de la infraestructura sea el diseño adecuado. (Martín García, 2012)

c. Accesibilidad a las playas

En este espacio turístico también se deben desarrollar planes para garantizar la accesibilidad a la playa sin poner en riesgo a quienes la visitan, esto comprende la seguridad del turista, se recomienda instalar señalizaciones, rampas, pasarelas especiales, sillas, zona de descanso con

sombrillas, duchas con sillas de baño entre otros, estas facilidades permiten el uso y disfrute del balneario a las personas. (Martín García, 2012)

1.2.8. Infraestructura

La infraestructura debe cumplir con parámetros bajo estándares de seguridad para los visitantes, los cuales también beneficien a la comunidad; tienen que ser adecuados y adaptados para el pleno desarrollo de actividades de ocio y recreación, por lo que es necesario puntualizar en un conjunto de elementos o servicios que hacen que esta sea beneficiosa, considerándolos importantes para la creación y funcionamiento de cualquier organización, fundación, asociaciones, entre otros. (Ramírez, 2015)

Según el mismo autor Ramírez (2015), para contar con una infraestructura adecuada y completa se debe cumplir con los siguientes requerimientos que son:

- a. Servicio básico: como el agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- b. Transporte. Autobús, taxi, vehículo propio.
- c. Caminos: Senderos, rutas existentes.
- d. Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.

1.2.9. Facilidad Turística

La facilidad turística se refiere a elementos que complementan a los atractivos turísticos, por lo general permite la permanencia o estancias agradables, aquellas instalaciones y servicios

destinados a facilitar alojamiento y alimentación, de igual manera a las distracciones y servicios complementarios que pueda necesitar el turista. (Gerlero, 2016)

Según el mismo autor Gerlero (2016) se debe considerar los siguientes complementos:

- a. Alojamiento
- b. Gastronomía
- c. Agencia de viajes
- d. Transporte
- e. Asistencia
- f. Otros (Guías de turismo)

1.2.9.1. Recreación

La recreación abarca toda clase de distracción que le guste a una persona, es decir realizar algo nuevo sin olvidar la razón que lo lleva a desarrollar una actividad, se puede determinar si es por gusto (recreativo), por obligación (trabajo), o en busca de una necesidad. Se establecen no solo como actividades agradables, sino más bien como aporte al conocimiento del progreso para mejorar la calidad de vida. (Chevalier, 2011)

De acuerdo con el mismo autor Chevalier (2011), puede ser clasificada según:

La actitud del individuo:

- a. Sujeto activo: participa de la actividad disfrutando de la misma

- b. Sujeto pasivo: no es parte de la recreación, es aquel expectante, no participa directamente.
- c. La orientación: la actividad que se realiza
- d. Recreación motriz: tiene que ver con la actividad física, deporte, caminata, juegos, bailes, danzas, aeróbicos y bailoterapias.
- e. Recreación cultural: relacionada a la actividad cultural, tales como: teatro, pintura, lectura, museos, entre otros.
- f. Recreación social: vinculada al contacto de otras personas
- g. Recreación al aire libre: se relaciona con el medio ambiente, visitas a parques, reservas naturales, campamentos, etc.
- h. Beneficios en cuanto a la salud: mejoras cardiacas, hipertensión, diabetes, colesterol, control de sobrepeso, etc.

1.2.9.2. Hospitalidad

La palabra hospitalidad ha sido tradicionalmente concerniente sólo con las palabras "alojamiento y la alimentación", la hospitalidad debe dimensionarse hacia otras acciones de servicios complementarios como: los lugares de recreación, las agencias de viaje, los medios de transporte interno, las visitas a centros culturales e históricos, entre otros. El concepto de "hospitalidad," encierra la cortesía y la amabilidad en el trato que los moradores de un lugar dan a los turistas, sin embargo, es significativo concretar cuáles pueden ser aquellos

requisitos que reflejan la hospitalidad en el turismo en cualquier curso del proceso. (Jiménez, 2012)

1.3 Fundamentos sociales, psicológicos y legales

1.3.1. Fundamentación social

El turismo social se basa como un derecho universal para todas las personas en la que pueden tener el libre acceso, así lo reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada en 1948, en la que establece en su artículo 24 que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y las vacaciones pagadas”, es una forma de involucrar a todos. Considerado como un potente instrumento de socialización y poner en contacto con otras realidades culturales, geográficas y costumbristas en la que busca a la contribución al desarrollo y la solidaridad. (Código Ético Mundial para el turismo Art. 7, 2017)

Por ello, el turismo social es un derecho genérico dirigido a personas menos beneficiadas, donde nace la inclusión; sus ingresos modestos son el resultado de un conjunto de referencias y fenómenos que facilitan su participación basada en el derecho a conseguir descanso y ocio, por lo tanto, son las iniciativas que hacen accesible el turismo a los grupos con especiales dificultades y al mismo tiempo se derivan efectos positivos de carácter social y económico en beneficio del colectivo de adultos mayores.

1.3.2. Fundamentación psicológica

La psicología estudia al turismo como un fenómeno social, por este motivo se puede decir que es la encargada de analizar los procesos sociales básicos, comportamientos de los

procesos interpersonales, grupales e intergrupales, además, permite estudiar los impactos del sector turístico sobre los residentes del lugar. El elemento principal para que se dé la actividad turística es la motivación, efecto comunicativo entre las personas (interacción); por lo tanto, el turista siempre elegirá como destino turístico aquel lugar que le ofrezca mejores beneficios y se encuentre en mejores condiciones desde el punto de vista psicológico.

Sin duda alguna la psicología provee al turismo la capacidad crítica de comprender y entender procesos de comunicación, las emociones, las reacciones, las situaciones críticas y problemáticas entre el ser humano, dando como resultado una mejor preparación al momento de conducción de personas, grupos vulnerables, grupos en situación de recreación y de intercambios culturales. (Machado, 2016)

1.3.3. Fundamentación legal

1.3.3.1. Organización Mundial Del Turismo

Código Ético Mundial Para El Turismo

De acuerdo con lo que establece el Código Ético Mundial del Turismo, referente al Artículo 2. El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo, por un turismo responsable dentro de las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres, de igual forma este artículo está direccionado a promover los derechos humanos y de manera particular, enfocado a los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables, especialmente los niños, las personas mayores y minusválidas, las minorías étnicas y los pueblos autóctonos, para que este grupo prioritario se vea beneficiado y tenga el respaldo de los gobiernos de turno a través de un turismo más solidario y responsable por la vida.

1.3.3.2. Constitución De La República Del Ecuador (2008)

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, Sección primera, Adultas y Adultos Mayores, art. 36, art. 37, numeral 2. Establece que se debe mejorar la calidad de vida y garantizar una vejez digna con el equilibrio imparcial de los derechos, deberes y obligaciones en favor de todos los sectores de la sociedad; por ello, el adulto mayor se ve protegido, quienes además recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados, de forma especial en el ámbito de inclusión social y económica.

1.3.3.3. Plan Nacional De Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021

Intervención Emblemática “Misión Mis Mejores Años”

En relación con la Carta Magna y el Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017-2021) determina que existen personas con necesidades específicas, como los adultos mayores, por medio del Plan se procura garantizar los derechos para todos durante toda la vida.

A continuación, se enuncia el objetivo del Plan Nacional que tiene vinculación con la debida atención a la población de 65 años o más, en mayores condiciones de vulnerabilidad; además, también se relaciona con la Misión Mis Mejores Años.

Eje :1; Objetivo 1, busca garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, en el objetivo 1.5. busca fortalecer el sistema de inclusión y equidad social protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el

ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

La Misión Mis Mejores Años busca mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, de manera principal aquellas que están en condición de pobreza, mediante la garantía de la protección social que incluye programas de transferencias monetarias.

1.3.3.4. Ley de Turismo

El reglamento General a la Ley de Turismo en el Capítulo I art. 4. Literal 4 indica, elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información en coordinación con las instituciones del régimen seccional autónomo, a favor de las cuales se han transferido competencias en materias turísticas, y, en cualquier caso, podrá contratar con la iniciativa privada en los términos establecidos en este reglamento.

De igual manera la **Ley de Turismo Art. 2** indica que turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos, además en el **Art. 4 literal b** hace énfasis a que el gobierno y la política estatal en cuanto a áreas turísticas, fomente el turismo interno en el adulto mayor.

1.3.3.5. Ley Del Deporte, Educación Física y Recreación

En lo que concierne a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en el Registro Oficial 255 del 11 de agosto del 2010, modificado el 20 de febrero del 2015, a continuación, se citan los artículos relacionados con la temática de estudio.

El Art. 92.- Corresponde a la regulación de actividades deportivas en donde el Estado garantizará lo siguiente:

- a. Planificar y promover la igualdad de oportunidades a toda la población sin distinción de edad, género, capacidades diferentes, condición socioeconómica o intercultural a la práctica cotidiana y regular de actividades recreativas y deportivas;
- b. Dentro del mismo lineamiento impulsar programas para actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos, ancestrales, interculturales y tradicionales;
- c. Además de fomentar programas con actividades de deporte, educación física y recreación desde edades tempranas hasta el adulto mayor y grupos vulnerables en general para fortalecer el nivel de salud, mejorar y elevar su rendimiento físico y sensorial;
- e. Y finalmente, garantizar y promover el uso de parques, plazas y demás espacios públicos para la práctica de las actividades deportivas, físicas y recreativas.

Ciertamente en Art. 141 se refiere a la Accesibilidad: disponen que las instalaciones públicas y privadas para el deporte, educación física y recreación estarán libres de barreras arquitectónicas, garantizando la plena accesibilidad a su edificación, espacios internos y externos, así como el desarrollo de la actividad física deportiva a personas con dificultad de movimiento, adultos mayores y con discapacidad.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

2.1.1. Investigación exploratoria

El presente trabajo se basó en un tipo de investigación exploratoria, sirvió en realidad para determinar exactamente la problemática, debido a que la variable principal, potencialidades del turismo social, no mostró información relevante dentro de la provincia de Santa Elena.

La investigación exploratoria, como su nombre mismo lo indica, permitió indagar en el campo para conocer las realidades acerca de las condiciones en las que se encontró los atractivos turísticos y si son adecuados para que la población adulta mayor, así como también los visitantes de la tercera edad que acuden a la provincia por diferentes motivos, puedan realizar alguna actividad turística. Además, de que se levantó la información para recabar las pruebas necesarias relacionadas con el fenómeno a estudiar del cual hay pocos o escasos datos, donde fue necesario conocer los puntos de vista de las personas; dicha investigación se fundamentó en la revisión de la literatura, por lo tanto, se dio la posibilidad de seguir un proceso a conveniencia para la selección de la muestra.

2.2 Métodos de investigación

2.2.1. Inductivo

A través del método inductivo se analizó las causas y efectos acerca del turismo social, para ello se elaboró y aplicó una ficha de observación o de inventario para conocer las principales

potencialidades de la provincia de Santa Elena y en qué condiciones se encontraron, dicha información fue analizada y contrastada; además se verificó la problemática dentro de los sectores donde se ve excluido el turismo social.

2.2.2. Deductivo

Este método se utilizó porque permite tener conclusiones directas mediante el análisis de cada gráfico estadístico basado en la recolección de información de las encuestas, cuyo objetivo fue identificar las necesidades y preferencias de los adultos mayores, para el desarrollo del turismo social.

2.2.3. Analítico/Sintético

El método permitió llegar a un resumen y conclusión de la indagación del trabajo (exploración de otros casos similares), para mejorar la comprensión se debió ir estructurando ideas que aportaron al desarrollo del problema planteado. Dicha información se obtuvo a través de las herramientas de levantamiento de información, como la entrevista. Este método permitió conocer más del objeto de estudio, con lo cual se pudo explicar, hacer analogías y comprender mejor su comportamiento.

2.3 Diseño de muestreo

Fue necesario el reconocimiento de la población, donde se determinó a quiénes dirigir los instrumentos de investigación; una vez identificada se prosiguió a delimitar el tamaño de la muestra para conocer la cantidad de actores que serían partícipes del estudio. Finalmente, se implementaron las técnicas con la intervención de los principales actores de este trabajo, lo cual permitió la recolección de datos mediante un sondeo más fiable.

2.3.1. Población

La población se conoce como el agregado de casos que coinciden con algunas de sus descripciones y suelen estar conformadas por personas, eventos o situaciones, que se constituyen en el objeto de la investigación. Para este tipo de indagación se tomó una población que se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Población

Población	Cantidad	Fuente
Adultos mayores	8000	MIES
Autoridades competentes	6	Monitoreo Fuente Propia -MIES -MINTUR -GAD'S Cantonales -Prefectura
Total	8006	Monitoreo Fuente Propia

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

2.3.2. Población accesible

Para este trabajo de investigación se tuvo una población accesible de 8000 adultos mayores, por lo tanto, se tomó un subconjunto de las personas de la tercera edad que estaban temporalmente disponibles para el estudio, este sector fue estudiado en base a la problemática y dicha información fue de validez interna, además de que la recolección de datos estuvo dividida en tres partes: Santa Elena, La Libertad y Salinas. Así mismo, se consideró a 6 principales autoridades competentes de la provincia.

2.3.3. Método de muestreo

2.3.3.1. Muestreo por conveniencia

Este tipo de muestreo es conveniente para las investigaciones exploratorias. El trabajo se realizó a través de un muestreo por conveniencia a los adultos mayores de la provincia de Santa Elena. Se eligió este método debido a la división de la población en grupos, con los siguientes porcentajes: La Libertad 30%, Salinas 20% y Santa Elena 50%. Recalcando de este modo que los investigadores escogieron a los participantes de su muestra para realizar la respectiva encuesta.

2.3.4. Tamaño de la muestra

$$n = \frac{Nz^2pq}{e^2(N-1) + z^2pq}$$

$$n = \frac{8.000(1,96)^2(0,5)(0,5)}{(0,05)^2(8.000 - 1) + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = 385$$

Donde:

z^2 = valor z (nivel de confianza)

p= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

e= error máximo permisible

N= población

2.3.4.1.Distribución de la muestra

Debido a que no se tienen datos exactos se procedió a realizar un muestreo por conveniencia, quedando la distribución de la muestra de la siguiente manera:

$$n_i = n \frac{N_i}{N}$$

Donde:

N= Número de elemento de la población

n= Número de elemento de la muestra

N_i= Número de elemento del estrato i

Población del cantón Santa Elena

$$8000 * 50\% = 4000$$

$$n_i = 385 \frac{4000}{8000}$$

$$n_i = 193$$

Población del cantón Salinas

$$8000 * 30\% = 2400$$

$$n_i = 385 \frac{2400}{8000}$$

$$n_i = 116$$

Población del cantón La Libertad

$$8000 * 20\% = 1600$$

$$n_i = 385 \frac{1600}{8000}$$

$$n_i = 76$$

Cuadro 2. Distribución de la muestra

Cantón	Muestra	Porcentaje
Santa Elena	193	50%
Salinas	116	30%
La Libertad	76	20%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

2.4 Diseño de recolección de datos

2.4.1. Encuesta

La encuesta recolectó datos a través de un cuestionario con preguntas cerradas y semiestructuradas compuestas de datos demográficos, que permitieron una fácil respuesta de la población adultos mayores en la provincia de Santa Elena; y así mismo, éstas demostraron la factibilidad de implementar el turismo social en los habitantes santaelenenses.

Para la validación y efectividad, este instrumento estuvo sometido a la técnica que se detalla: se procedió a la comprobación del instrumento, las preguntas se filtraron, es decir, fueron

aceptadas o rechazadas en base al desarrollo del trabajo, además, se identificó su respectivo objetivo y los aspectos elegidos en cada pregunta para poder medir y averiguar las variables en estudio. Docentes con trayectoria en el campo investigativo de turismo, altamente capacitados, revisaron la encuesta; este protocolo tuvo la duración de una semana.

La respectiva recolección de información de las encuestas estuvo dirigida a los adultos mayores de la provincia de Santa Elena, distribuidas en los tres cantones, dichos datos se recogieron los días viernes, sábados y domingos donde se evidenciaban mayor número de pobladores de la tercera edad en estos sitios.

2.4.2. Entrevistas

Las entrevistas a las autoridades competentes fueron de gran ayuda, contemplando que fue necesario conocer sus puntos de vista acerca del turismo social y el aporte que ellos a futuro darían para que el objeto de estudio tenga mayor relevancia; además, esta información permite dejar precedentes para futuras investigaciones. Dichas reuniones se llevaron a cabo a través de una serie de preguntas que permitieron hacer de esto un diálogo, donde se compartan opiniones y sugerencias.

Este instrumento fue aprobado por docentes con trayectoria en el campo investigativo de turismo altamente capacitados, a través de la respectiva depuración y validación del cuestionario, lo cual permitió garantizar pláticas bien direccionadas. Este proceso se llevó a cabo durante una semana.

La recolección de información fue ejecutada previa cita hacia los departamentos gubernamentales provinciales y cantonales de Santa Elena, como: Prefectura, MINTUR,

MIES y GADM: Santa Elena, Salinas y La Libertad; dichos datos fueron extraídos en las oficinas de las dependencias mencionadas con instrumentos de apoyo; como grabadora y el cuestionario en físico.

2.4.3. Observación

La observación de campo se utilizó con el fin de describir cómo la infraestructura turística aporta al desarrollo del turismo social y su colectivo; de la misma manera, se permitió conocer cuáles son las potencialidades que esta tipología de turismo posee dentro de la provincia de Santa Elena. La observación es una técnica bastante objetiva para la recolección de datos; es independiente de la capacidad y veracidad del objeto a estudiar.

Para que este instrumento de recolección de información fuera validado y efectivo en su aplicación, se sometió a un proceso que se detalla: los instrumentos fueron matrices con ponderaciones diferentes de acuerdo a los casos, una ficha de inventario y matriz de jerarquización cuya fuente es el Ministerio de Turismo, donde se analizó los aspectos elegidos de cada ítem para poder medir y averiguar de acuerdo a los objetivos del trabajo. La ficha de observación se aprobó por docentes con trayectoria en el campo investigativo de turismo, altamente capacitados, proceso que se llevó a cabo en el transcurso de una semana.

Para su respectiva recolección de información, la ficha de observación o de inventario fue aplicada durante la semana, con días aleatorios, lo que permitirá identificar las condiciones en que se encuentran los diferentes atractivos. Se utilizaron recursos como: lápiz, cámara, celular y el respectivo instrumento para detallar o escribir lo evidenciado.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Análisis de datos

3.1.1. Análisis de la ficha de observación

Ficha de observación

Objetivo de la ficha de observación: Obtener información relevante para la intervención del turismo social en la inclusión de los adultos mayores en la Provincia de Santa Elena.

Una vez realizado el respectivo levantamiento de información por medio de la matriz de ponderación acerca del estado actual de los recursos turísticos en diferentes lugares, se logró obtener lo siguiente:

Los resultados se cumplen en relación a los objetivos: general y específicos (3) de la investigación, donde se indica: “identificar las principales potencialidades del turismo social para el colectivo beneficiario de adultos mayores de la provincia de Santa Elena” e “identificar los diferentes tipos de ofertas para el turismo social de adultos mayores”.

Mirador de Ancón

Una vez realizada la observación, la valoración para este lugar es de 48, por lo que no llega a cumplir con lo esperado de acuerdo a la escala de valoración de la matriz de prioridades, cuya finalidad es detectar las condiciones en que se encuentra el lugar para su respectivo

aprovechamiento, por lo tanto, no cumple con ciertos parámetros, tales como: servicio de alimentación cercano, la estructura es poco accesible, en el aspecto de higiene no cuenta con los implementos necesarios para la recolección de basura, además, se encuentra en estado de deterioro y no tiene los implementos necesarios para comodidad del adulto mayor.

Parque Acuático Atahualpa

En lo que respecta a este lugar, se puede observar en la ficha que supera lo estimado en cuanto a la evaluación, es un lugar que cuenta con lo requerido, está en buen estado y en constante mantenimiento, por lo tanto, se debe considerar este sitio como uno de los atractivos donde se pueda desarrollar actividades para los adultos mayores, con o sin discapacidad. Sin embargo, existen ciertos criterios que deben considerarse para el aprovechamiento, como la escasez de sitios para hospedaje, además, deben mejorar las regulaciones para el desarrollo del turismo social, por otra parte, los trabajadores deben ser constantemente capacitados para brindar atención personalizada a este colectivo.

Baños Termales de San Vicente

En cambio en este sitio, a pesar que logra obtener una buena valoración, cuenta con ciertas deficiencias que hace que en el lugar no se desarrollen ciertas actividades de manera adecuada, por el cual, se debe tomar las respectivas correcciones y atención por parte de las autoridades para el mejoramiento del mismo, implementaciones prioritarias tales como el hospedaje; el atractivo se encuentra deteriorado, sin embargo, tiene mucha acogida por turistas nacionales y extranjeros, además, es reconocido en el mercado turístico; otro aspecto relevante es que no cuentan con los instrumentos necesarios de recolección de basura.

Playa de Ayangué

Este sitio es muy reconocido por turistas tanto nacionales como extranjeros, por ser un lugar tranquilo y cálido, se considera apto para el desarrollo de las actividades turísticas para personas adultas mayores, cuenta con los recursos necesarios, sin embargo, se debe reforzar en temas de higiene como la implementación de más tachos o sitios de recolección de basura, por lo que es conveniente que se tome las medidas correspondientes para el impulso del turismo social.

Parque marino Valdivia

De acuerdo a las valoraciones dadas para este atractivo, se puede apreciar que también cumple con ciertos parámetros, sin embargo, es necesario realizar las respectivas gestiones para el mejoramiento de ciertos aspectos tales como: lugares más cercanos para poder hospedar al turista y la implementación de actividades que le den valor agregado, a pesar de estas falencias, se destaca que en el sitio se puede encontrar el servicio de alimentación, así mismo, se considera al parque marino como un lugar seguro y con higiene óptima, el personal es constantemente capacitado para brindar información clara y precisa a los visitantes.

Playa de Montañita

Uno de los lugares más visitados por turistas nacionales y extranjeros, cuenta con varios establecimientos que ofrecen servicios turísticos, especialmente de hospedaje y restauración, además de poseer centros de diversión nocturna y a su vez la práctica de surf que le brinda valor agregado, tiene ciertos criterios que deben ser tratados con urgencia como el tema de

accesibilidad, pues se dificulta el traslado a la playa. En cuanto a seguridad, el lugar es poco seguro debido a la delincuencia.

Santuario de Olón

En lo que se refiere al Santuario de Olón, también cuenta con recursos turísticos, pero necesita atención prioritaria en ciertos aspectos para la realización de actividades turísticas para el adulto mayor, es muy poco difundido, además, de que el lugar no cuenta con la accesibilidad adecuada para personas con discapacidad, por otra parte, la inexistencia de tachos para la recolección de basura afecta a la imagen del sitio, no existen guías turísticos y no hay regulaciones para el desarrollo del turismo social dirigidos para adultos mayores.

Puerto pesquero artesanal de Anconcito

El remodelado Puerto pesquero artesanal de Anconcito cuenta con las facilidades turísticas dentro del mismo, tales como la restauración y la accesibilidad para personas con discapacidad, el aseo del lugar es óptimo al igual que la seguridad, sin embargo, existen criterios que requieren mejoramiento, como la implementación de hospedaje, la difusión y la integración de actividades turísticas que le brinden un valor agregado al lugar, de esta forma se puede apuntar a recibir la visita de turistas nacionales y en el mejor de los casos, extranjeros.

Malecón de Salinas

En lo que respecta a este lugar, es uno de los más visitados y con mayor afluencia de turistas locales, nacionales y extranjeros por su acogedora y cálida playa, concurrida durante todo el año, cumple con los criterios antes expresados, es accesible, cuenta con infraestructura de

hospedaje y alimentación, se encuentra en buen estado, apto para realizar actividades turísticas de diferentes tipos, se evidencia la seguridad, sin embargo los materiales o herramientas para la recolección de los desechos se encuentran en estado deteriorado lo cual da mala imagen ante quienes la visitan, por lo tanto, las autoridades deben reforzar políticas para la práctica del turismo social.

Salinas: REMACOPSE (Chocolatera)

La Chocolatera, otro atractivo turístico con el que cuenta Salinas, también muy visitado durante todo el año, brinda los espacios necesarios para realizar actividades turísticas, dentro del mismo se puede encontrar el servicio de restauración, así como la venta de artesanías, tiene el recurso adecuado a excepción de no contar con centros de hospedaje en el lugar por ser un área protegida. Este sitio se considera con alto potencial para el desarrollo del turismo social.

Malecón de La Libertad

De acuerdo a los sitios escogidos, el malecón de La Libertad también es considerado para este trabajo, cumple con ciertos parámetros de criterio de validación; es un lugar muy visitado por diferentes turistas durante todo el año, los habitantes realizan actividades de deportes como: caminatas, bailoterapia, entre otros, tiene adecuado acceso para personas con discapacidad, tiene infraestructura hotelera y de alimentación alrededor del lugar, sin embargo, deben existir políticas para el impulso del turismo social y el desarrollo de actividades dirigidas para los adultos mayores.

Jerarquización de Atractivos Turísticos

Una vez realizada la ponderación de criterios antes descrito, el cual permite conocer el grado de interés, el estado que se encuentra y las opciones de visita en los atractivos; se conoce la puntuación que se enmarca dentro de la siguiente Matriz de Jerarquía, que va en una escala de I a IV, en esta etapa de análisis permite ubicar el atractivo adecuadamente, además, permite categorizar los atractivos turísticos y cuál de ellos es el que cumple con las condiciones para desarrollar actividades para el Turismo Social.

Cuadro 3. Jerarquización de Atractivos Turísticos

Jerarquía	Descripción	Lugar
Jerarquía IV 76-100	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)	-Salinas: REMACOPSE (Chocolatera) (86) -Malecón de Salinas (80) -Playa de Montañita (79) -Playa de Ayangue (77)
Jerarquía III 51-75	Atractivos con rasgos excepcionales, capaz de motivar por si solo o el conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros	-Parque acuático Atahualpa (73) - Malecón de La Libertad (65) -Parque marino Valdivia (60) -Santuario de Olón (54) -Puerto pesquero artesanal de Anconcito (54) -Baños Termales de San Vicente (51)

Jerarquía II 26-50	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales	-Mirador de Ancón (48)
Jerarquía I 11-25	Atractivo sin merito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del inventario de atractivos turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía	
Recursos 0-10	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentra todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo	

Fuente: Investigación directa (adaptado Mintur)

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

La Provincia de Santa Elena cuenta con grandes recursos turísticos, sin embargo, muchos de ellos no están totalmente acondicionados para el desarrollo de actividades, por lo que necesitan la ayuda o la intervención de las autoridades competentes de turno. Se procede al respectivo análisis de acuerdo a la Matriz de Jerarquía adoptada a la Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2017; dentro de la categorización con más relevancia se encuentra: Salinas REMACOPSE (Chocolatera), el Malecón de Salinas, Playa de Montañita y la Playa de Ayangue, atractivos de alta significación; son lugares que cumplen con las valoraciones en busca del impulso del turismo social para el colectivo adultos mayores. Luego está el Parque acuático Atahualpa, Malecón de La Libertad, Parque marino Valdivia, Santuario de Olón, Puerto pesquero artesanal Anconcito y Baños Termales de San Vicente los cuales tienen rasgos excepcionales, sin embargo, requieren ciertas adecuaciones para mayor comodidad de las personas de la tercera edad; finalmente, se halla el mirador de Ancón, el cual es uno de los lugares que mayor énfasis o apoyo exige.

3.1.2. Análisis de la entrevista

Entrevista dirigida a las Autoridades

Objetivo: Obtener información relevante para la intervención del turismo social en la inclusión de los adultos mayores en la Provincia de Santa Elena.

1. ¿Qué criterio merece sobre la situación actual del uso de los recursos turísticos y del desarrollo del turismo social en la provincia?

Los entrevistados manifestaron que la provincia tiene recursos importantes, pero no tienen la implementación adecuada para los adultos mayores; los servicios adicionales no garantizan que se pueda brindar un turismo adecuado para este colectivo, sin embargo, casi todas las ofertas que brindan las empresas están enfocadas en otros segmentos. Además, consideran que el complejo turístico Baños de San Vicente es el más emblemático en la península de Santa Elena para este gremio. Por otra parte, la Lcda. Karina Vera Tomalá, directora distrital del MIES, añade que sí existen programas adecuados para las personas de la tercera edad pero que no involucra al turismo como tal.

2. ¿Cree usted que la provincia cuenta con recursos turísticos adecuados para acoger a los adultos mayores y practiquen actividades recreativas y de salud?

Las autoridades competentes concuerdan que definitivamente no existen mayores espacios puesto que los recursos son limitados, los atractivos más visibles para los que buscan tranquilidad y esparcimiento son Ayangué y Olón, sin embargo, existen algunos escenarios por desarrollar como Baños de San Vicente, mismo que se relaciona con el turismo de salud, a pesar de que lamentablemente su infraestructura está muy deteriorada; cabe recalcar que

los gobiernos de turno se encuentran diseñando un plan de desarrollo de forma conjunta. La provincia tiene un enorme potencial turístico, playas con oleaje tranquilo para adultos mayores, manifestaciones culturales, pero aún falta promoción o aplicar algunas estrategias de difusión.

3. ¿Conoce usted si existen empresas turísticas que ofrezcan este tipo de ayuda para el servicio de los adultos mayores?

El total de entrevistados llegaron a la conclusión de que las empresas turísticas se han enfocado a otros segmentos, basados en el registro del MINTUR provincial el cual cuenta con más de 900 establecimientos, donde éstas se dedican al turismo en general y no existe uno registrado exclusivamente para adultos mayores; en consecuencia, resaltan que se debe prestar atención a este colectivo para brindar un servicio más inclusivo.

4. ¿Conoce usted si la provincia cuenta con proyectos de tipo social que están siendo ejecutados o planificados en beneficio de los adultos mayores?

Cada dependencia entrevistada manifiesta que realizan estos proyectos de forma autónoma, pero no se enfocan directamente al turismo. A diferencia del MINTUR provincial, que desconoce si existen o no estos programas, además, manifiesta que esas planificaciones no son objetivo de su departamento.

5. ¿La Institución cuenta con el apoyo de otras instituciones para el desarrollo del turismo social?

Los GADM manifiestan que por su autonomía ellos buscan sus propios recursos, no obstante, en ocasiones reciben apoyo de instituciones privadas para los diferentes proyectos sociales a

realizarse, aunque ninguno de ellos involucra al turismo social. Por otro lado, MINTUR y MIES mencionaron que no tienen como objetivo generar estos proyectos.

6. ¿Estaría dispuesta la Institución a generar, promover e incentivar el turismo social para los adultos mayores?

El departamento de turismo de la prefectura se encuentra trabajando en el plan de desarrollo de turismo para conocer sus debilidades y fortalezas. Las demás autoridades buscan dentro de la política pública que existan espacios activos para los adultos mayores. Todos afirman que están dispuestos a implementar esta nueva tipología en beneficio de las personas de la tercera edad y que gestionarán, regularán y promoverán acciones para que se desarrolle con normalidad.

7. ¿Considera que es necesario fortalecer el turismo social y el uso adecuado de los atractivos para beneficio de los adultos mayores?

Las autoridades consideran que se deben crear estrategias en el turismo que permitan la inclusión de los adultos mayores considerando que la provincia tiene un potencial grande que no se aprovecha, debido a que existe una gran cantidad de longevos que necesitan espacios para recrearse, fortaleciendo de esta forma el tema social en todos los gobiernos.

3.1.3. Análisis de las encuestas

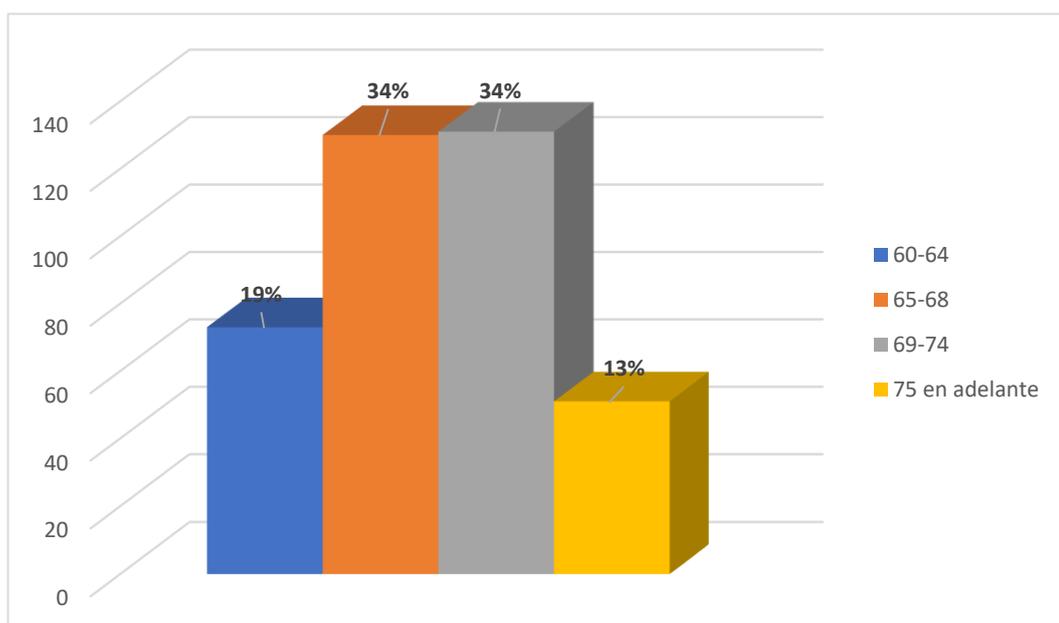
Tabla 1. Edad

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
60-64	73	19%
65-68	130	34%
69-74	131	34%
75 en adelante	51	13%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 1. Edad



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Observando la gráfica se evidencia que más de la mitad está sobre los 65 a 74 años, con poca diferencia están los de 60 a 64 y los de 75 años en adelante, todos los encuestados se muestran interesados en colaborar y responder cada una de las preguntas; se deduce la existencia de una población de diferentes tipos de edades, presta a contribuir con el desarrollo del turismo social, para beneficio de ellos.

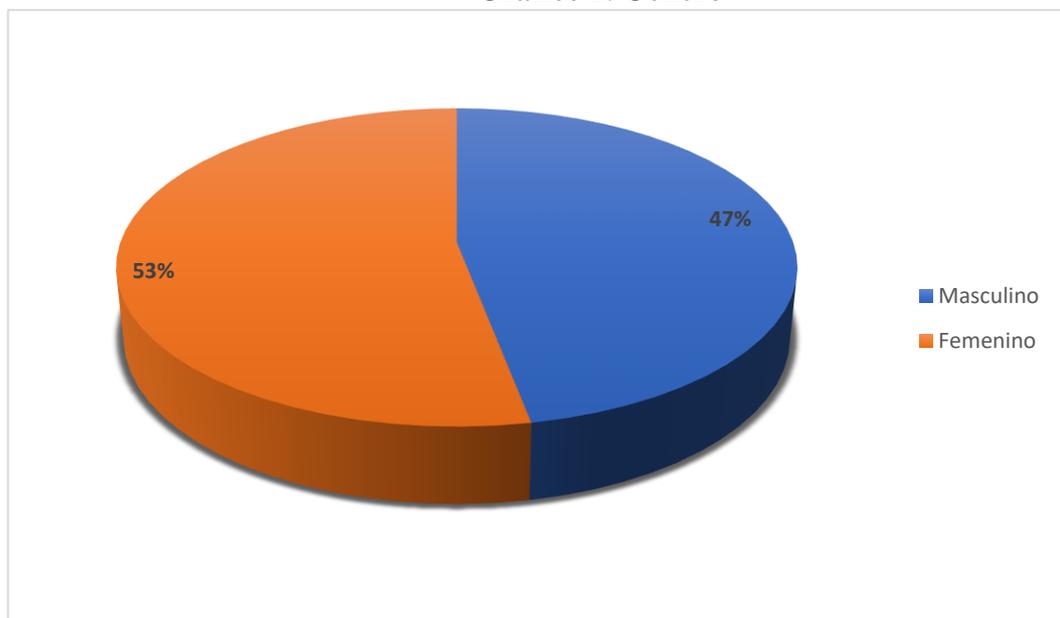
Tabla 2. Género

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Masculino	181	47%
Femenino	204	53%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 2. Género



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayoría de los adultos mayores encuestados son de género femenino, mientras que el restante es de género masculino; cabe recalcar que todos se mostraron abiertos al diálogo, permitiendo conocer sus expectativas referentes al objetivo de la encuesta, que va en beneficio de uno de los grupos vulnerables de la Provincia de Santa Elena.

1. ¿Con qué frecuencia realiza actividades físicas o recreativas?

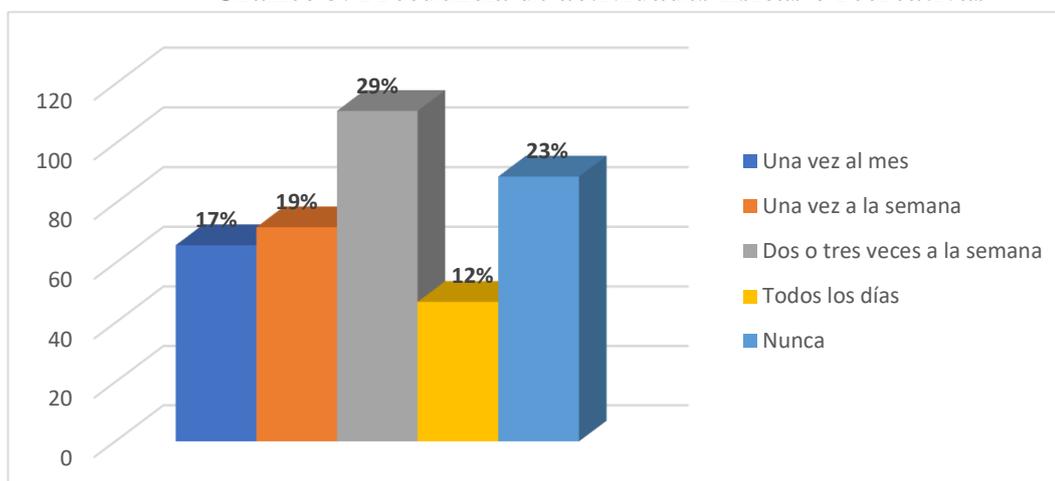
Tabla 3. Frecuencia de actividades físicas o recreativas

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Una vez al mes	66	17%
Una vez a la semana	72	19%
Dos o tres veces a la semana	111	29%
Todos los días	47	12%
Nunca	89	23%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 3. Frecuencia de actividades físicas o recreativas



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

En el gráfico se demuestra que los adultos mayores realizan actividades físicas o recreativas de dos a tres veces en la semana, manifestando que lo hacen de forma placentera, ya sea en el parque, simplemente saliendo a caminar o cuando alguna institución los invita a algún evento de entretenimiento. Esto demuestra que las personas de la tercera edad necesitan que existan lugares apropiados para su entretenimiento que vayan acorde a la edad que tienen y que estos lugares cuenten con la seguridad necesaria, expresaron que el deporte es apropiado para mantener en buenas condiciones su salud. Mientras que otro grupo nunca está activo, haciendo énfasis que ellos prefieren mantenerse conversando con amigos o algún familiar.

2. En su tiempo libre ¿qué actividades le gusta desarrollar?

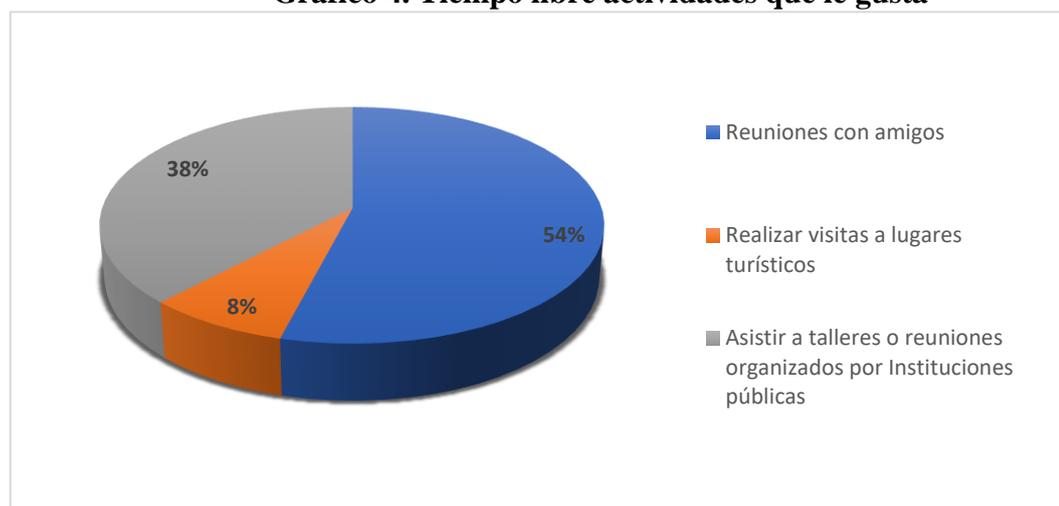
Tabla 4. Tiempo libre actividades que le gusta

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Reuniones con amigos	208	54%
Realizar visitas a lugares turísticos	31	8%
Asistir a talleres o reuniones organizados por Instituciones públicas	146	38%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 4. Tiempo libre actividades que le gusta



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

En este sentido los adultos mayores con una aceptación de más de la mitad de encuestados, recalcaron que realizan actividades en su mayoría tales como reunirse con amigos, sean estos de la infancia, de juventud o adultez, donde recuerdan anécdotas sobre sus antepasados y reviven historias que a más de uno sacan una sonrisa, hacen la plática más entretenida y divertida comentaron, además, de conversar asuntos de interés como de salud y economía. Sin embargo, también prefieren asistir a talleres en donde pueden fortalecer conocimientos e incluso aprender nuevas cosas, para poder entretenerse.

3. ¿Alguna vez ha realizado viajes por turismo?

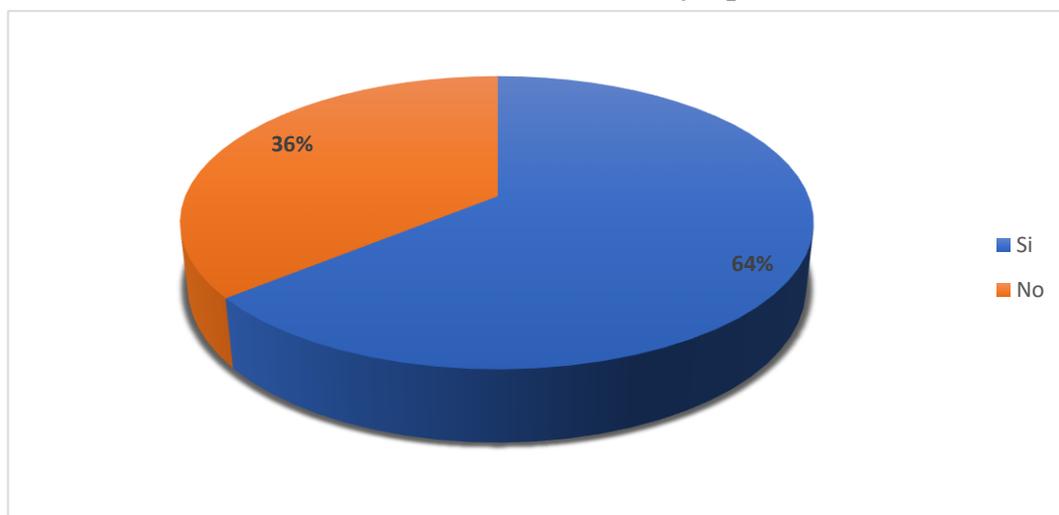
Tabla 5. Ha realizado viajes por turismo

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	248	64%
No	137	36%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 5. Ha realizado viajes por turismo



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Se puede evidenciar una aceptación de más de la mitad de adultos mayores, mismos que han tenido viajes, en su gran mayoría como una forma de salir de la rutina y poder relajarse, incluso olvidándose un poco de los problemas de toda índole. Sin embargo, existe otro grupo bastante considerable que no ha tenido la oportunidad de salir de su lugar de origen, mencionando que es por cuestiones de recursos económicos, otro motivo importante es porque no sienten deseo de viajar y prefieren quedarse en casa.

4. ¿Con qué frecuencia viaja?

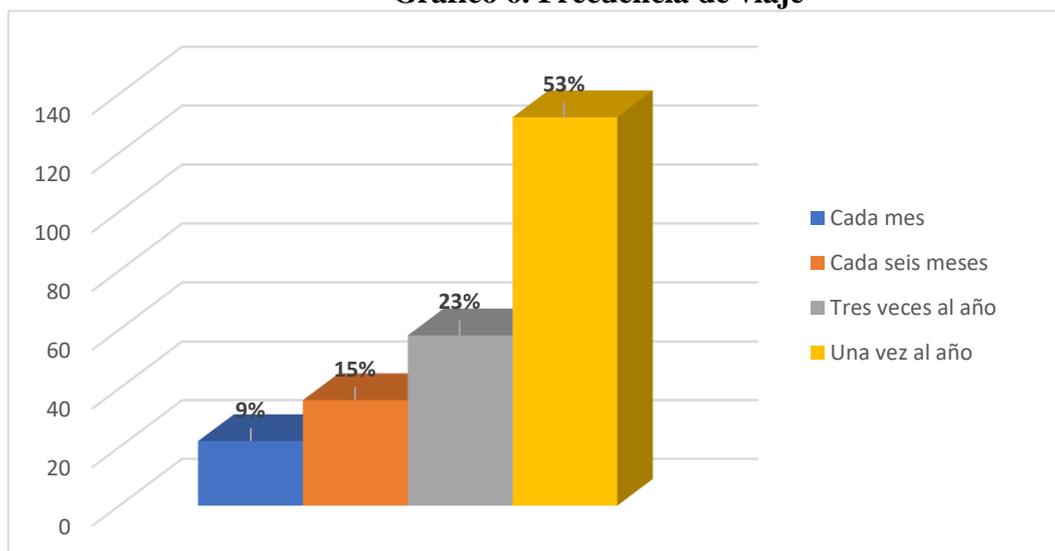
Tabla 6. Frecuencia de viaje

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Cada mes	22	9%
Cada seis meses	36	15%
Tres veces al año	58	23%
Una vez al año	132	53%
Total	248	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 6. Frecuencia de viaje



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Al respecto con la frecuencia de viaje que realizan los adultos mayores, cabe resaltar que no todos tienen la oportunidad de viajar con los mismos intervalos de tiempo; en su mayoría expresaron que realizan salidas una vez al año, sea por motivo de paseo, visita a algún familiar o por cuestiones de salud; otros efectúan paseos tres veces al año debido a su posibilidad económica; hay quienes lo hacen todos los meses, pero a distancias cortas. Todos los encuestados hicieron énfasis en que les gustaría frecuentar nuevos sitios más seguido, para tener momentos amenos y compartir experiencias.

5. Si viaja ¿Le gustaría ir acompañado de?

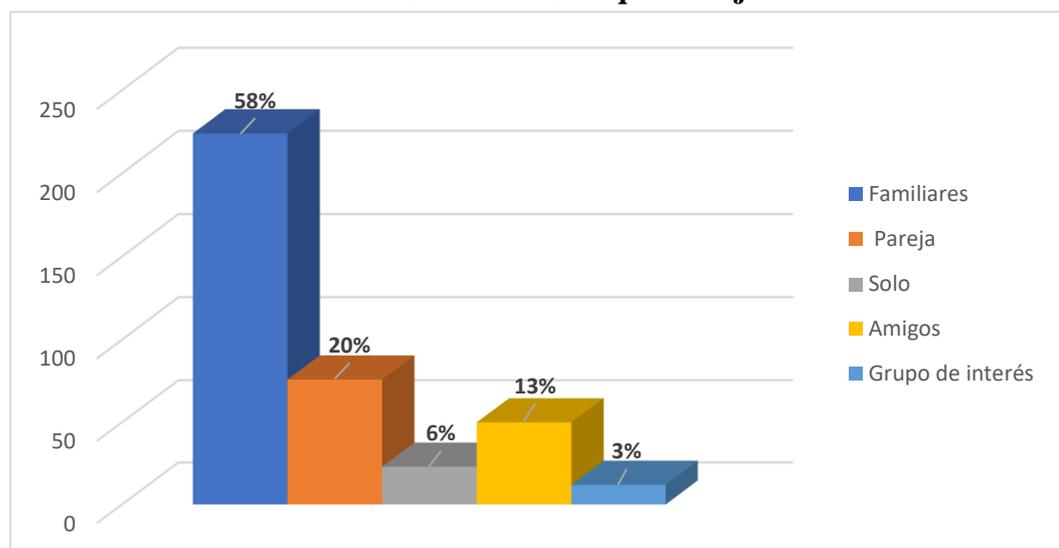
Tabla 7. Con quién viajaría

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Familiares	224	58%
Pareja	76	20%
Solo	23	6%
Amigos	50	13%
Grupo de interés	12	3%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 7. Con quién viajaría



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Existe un alto porcentaje de encuestados que indica que al viajar les gustaría ir acompañados de familiares, manifestando que no es solo por cuestiones de seguridad, si no que siempre necesitan de alguien debido a la edad; mientras que otros lo realizarían con la pareja donde hay mayor privacidad, estas personas expresan que sería de este modo porque ya no viven con sus hijos; finalmente, en su minoría, desearían algún tipo de salida con grupos de interés, solos o con amigos.

6. Al realizar algún tipo de turismo ¿Qué servicio espera encontrar?

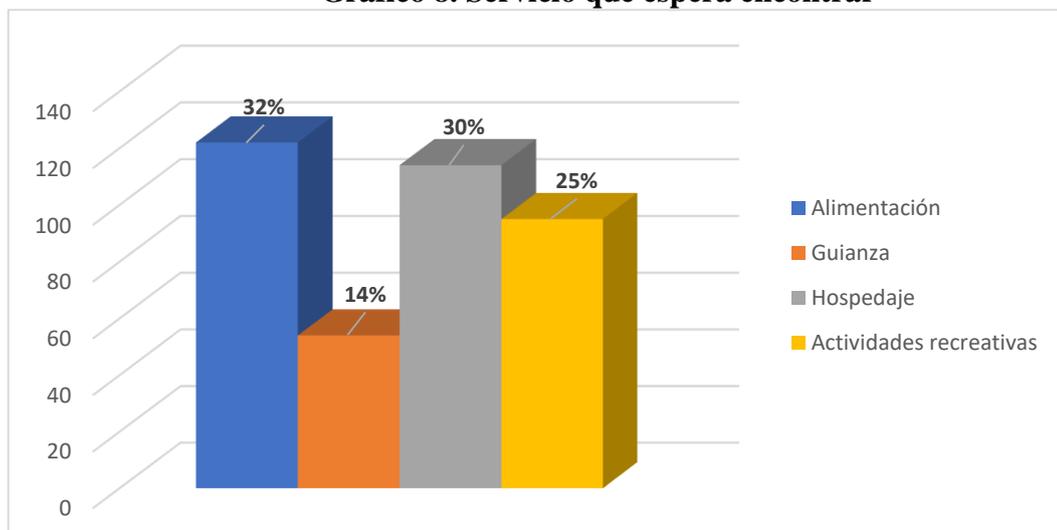
Tabla 8. Servicio que espera encontrar

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Alimentación	122	32%
Guianza	54	14%
Hospedaje	114	30%
Actividades recreativas	95	25%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 8. Servicio que espera encontrar



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Tomando en consideración los datos obtenidos, al relacionar los servicios que un adulto mayor espera encontrar con prioridad al momento de realizar turismo, se puede evidenciar que en primer lugar de preferencia se ubica la alimentación, seguido por otros que estiman que el hospedaje se debe tener en primera instancia; finalmente, la guianza y las actividades recreativas cuentan con menor porcentaje de aceptación, debido a que los encuestados creen que éstas deben ser un valor agregado dentro de los atractivos.

7. ¿Cuál es su lugar de preferencia de visitas?

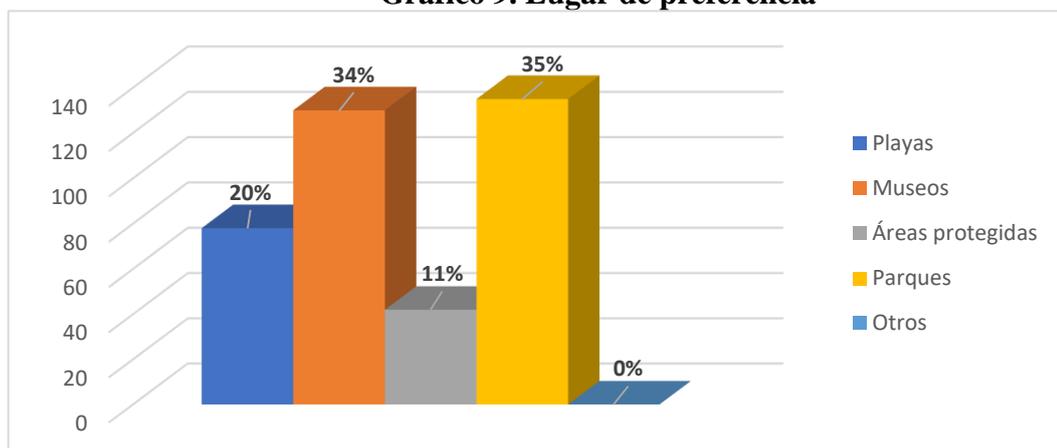
Tabla 9. Lugar de preferencia

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Playas	78	20%
Museos	130	34%
Áreas protegidas	42	11%
Parques	135	35%
Otros	0	0%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 9. Lugar de preferencia



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

En este gráfico se puede observar que uno de los lugares de preferencia para los adultos mayores es el parque, porque les brinda seguridad y tranquilidad, donde pueden estar sentados conversando o caminando sin tener el problema del tráfico y ninguna preocupación, por lo tanto, se sugiere que estén en buen estado y sobre todo limpios. Mientras, que un grupo representativo, gusta de los museos porque consideran que es importante adquirir nuevos conocimientos, de este modo, manifiestan que los que existen en la provincia deben estar adecuados para ellos y personas con discapacidades; a otros les gusta la playa como un espacio para relajarse y realizar algún tipo de actividad de acuerdo a su edad.

8. De las siguientes actividades turísticas ¿cuál le gustaría realizar en la provincia de Santa Elena?

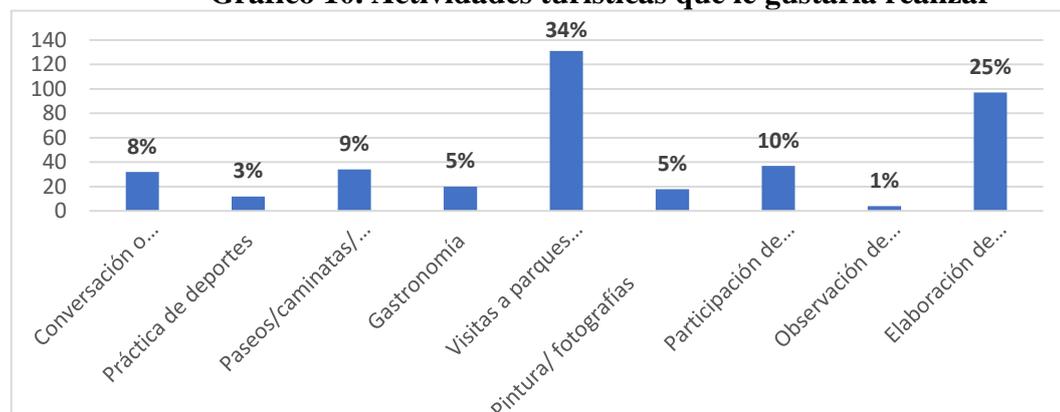
Tabla 10. Actividades turísticas que le gustaría realizar

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Conversación o diálogo con otras personas	32	8%
Práctica de deportes	12	3%
Paseos/caminatas/ Campamento	34	9%
Gastronomía	20	5%
Visitas a parques museos/ Teatro/	131	34%
Pintura/ fotografías	18	5%
Participación de juegos tradicionales	37	10%
Observación de ballenas	4	1%
Elaboración de artesanía	97	25%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 10. Actividades turísticas que le gustaría realizar



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Tomando en cuenta los resultados obtenidos se puede evidenciar que un porcentaje alto manifiesta que les gustaría realizar actividades en las que puedan entretenerse, siendo una de las principales las visitas a parques, museos y teatros para ilustrarse y aprender más, es necesario recalcar que optaron por esta variable porque no tiene costos, además las otras opciones demandan de gastos lo cual no está a su alcance. Por otra parte, la mayoría de las mujeres ven en elaborar artesanías una fuente de ingreso para ellas y otra forma de mantener la mente ocupada y activa. Otras de las variables elegidas son: practicar deportes, realizar caminatas y la gastronomía.

9. ¿Qué opina de que se establezcan lugares específicos para realizar actividades recreativas y deportivas para el adulto mayor?

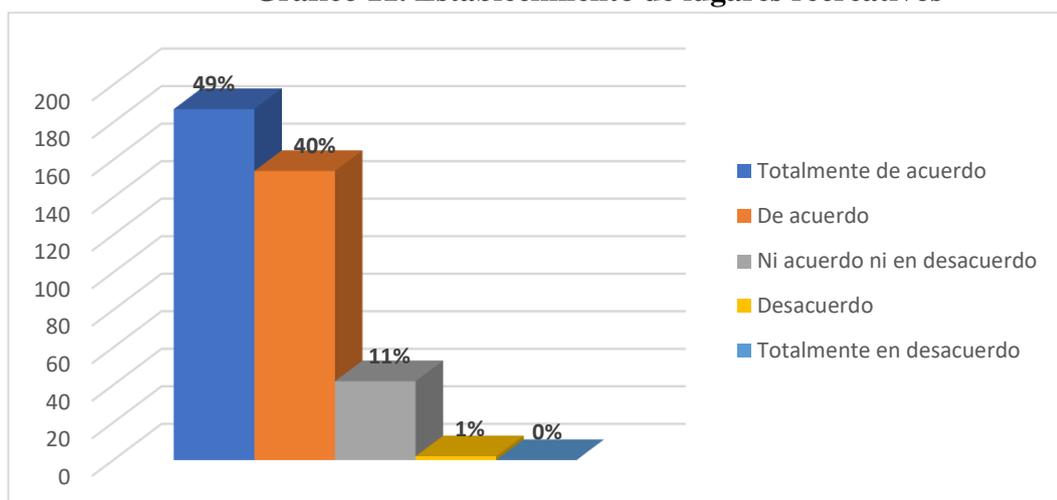
Tabla 11. Establecimiento de lugares recreativos

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	187	49%
De acuerdo	154	40%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	42	11%
Desacuerdo	2	1%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 11. Establecimiento de lugares recreativos



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Se evidencia que las personas de la tercera edad se encuentran totalmente de acuerdo en que existan lugares específicos, adecuados y propicios para realizar actividades recreativas y deportivas, fomentando así una salud activa en ellos, además de potencializar el turismo social dirigido a los adultos mayores, así mismo, manifiestan que las autoridades deben realizar a menudo diferentes actividades en lugares estratégicos ya que son del agrado del adulto mayor. Por otra parte, otro grupo en su minoría, no están de acuerdo, pero tampoco en desacuerdo que existan dichos lugares.

10. ¿Considera Usted importante realizar actividades que ayuden a la salud de los adultos mayores e impulse el turismo social de la provincia?

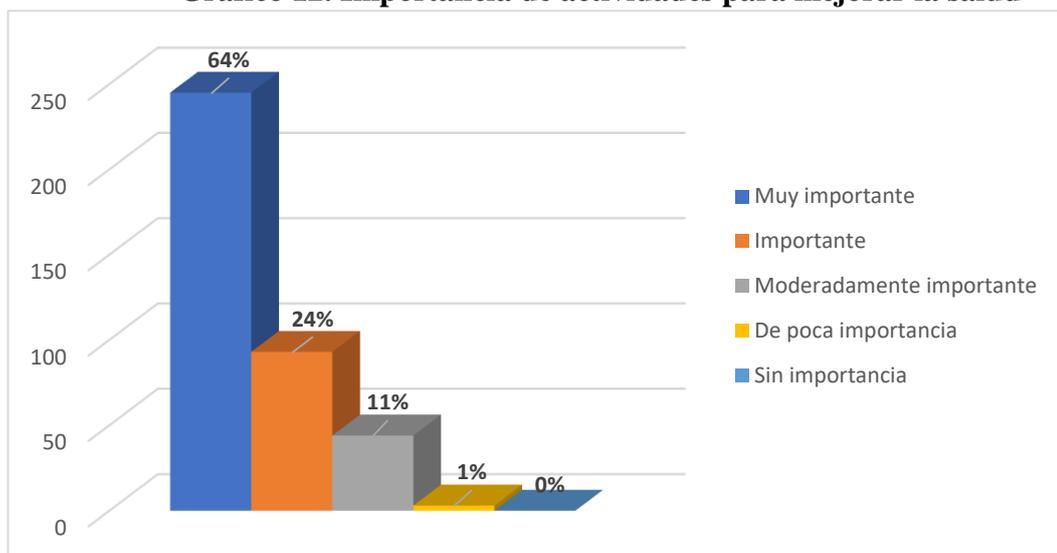
Tabla 12. Importancia de actividades para mejorar la salud

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Muy importante	245	64%
Importante	93	24%
Moderadamente importante	44	11%
De poca importancia	3	1%
Sin importancia	0	0%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 12. Importancia de actividades para mejorar la salud



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Al respecto de este tipo de actividades se analizan los resultados obtenidos, en su mayoría consideran que es muy importante realizar programas para mejorar la salud y sobre todo el estilo de vida, de esta forma se evita el sedentarismo y otros factores que les puedan afectar, manteniendo a este grupo activo, fortaleciendo su mente y cuerpo; por lo que sugieren que las autoridades competentes integren proyectos dirigidos al adulto mayor. Mientras que la minoría no lo considera importante por asuntos personales.

11. ¿Está Ud. de acuerdo en realizar recorridos sin pagos dentro de la provincia si existiera financiamiento de organismos o entidades públicas que le invitaran?

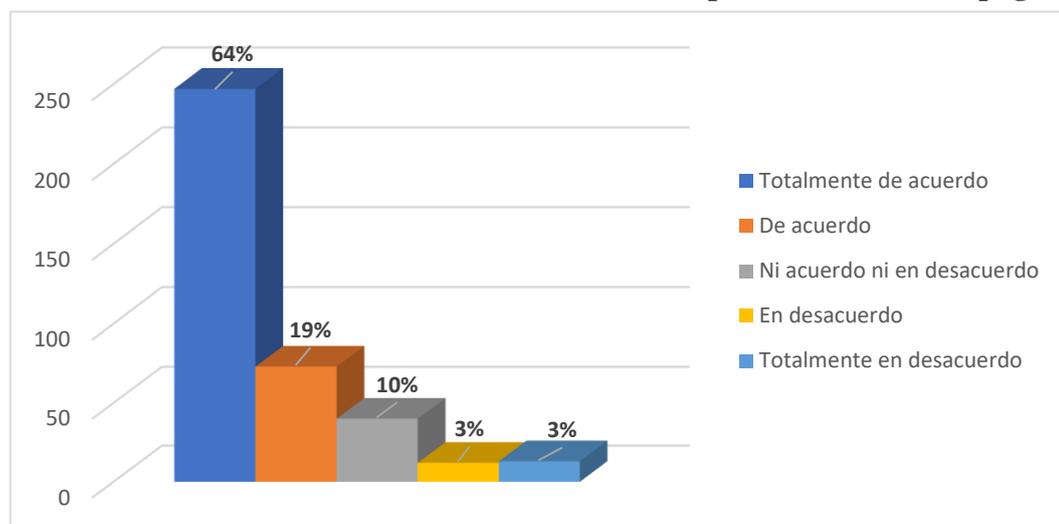
Tabla 13. Existencia de financiamiento para recorridos sin pagos

Variable	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	247	64%
De acuerdo	73	19%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	40	10%
En desacuerdo	12	3%
Totalmente en desacuerdo	13	3%
Total	385	100%

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Gráfico 13. Existencia de financiamiento para recorridos sin pagos



Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Según las encuestas aplicadas, la mayoría manifiesta que están totalmente de acuerdo en que exista financiamiento por parte de entidades públicas para realizar recorridos donde ellos participen activamente, debido a esto es necesario enfatizar que por cuestiones económicas no lo hacen de manera autónoma, además, comentaron que sería un beneficio para las personas de la tercera edad, porque es una forma de entretenerse de manera sana y natural, favoreciendo a la salud de cada miembro de este colectivo.

3.2 Limitaciones

Durante el proceso de recolección de información para el proyecto de investigación se encontraron los siguientes inconvenientes:

- En la recolección de datos, uno de los inconvenientes presentados fue el paro nacional que duró 14 días, lo cual impidió el traslado para aplicar los respectivos instrumentos de investigación, debido a que las vías se encontraban cerradas y muchas de las personas no podían salir de las casas, además, por motivos de actos vandálicos y saqueos que sufrían ciertos centros comerciales, las personas preferían quedarse en casa.
- La información bibliográfica acerca de las potencialidades del turismo social en Ecuador y específicamente en Santa Elena fue escasa, esto no permitió desarrollar de manera eficaz el trabajo de investigación.
- Las autoridades competentes asignaron horarios para ser entrevistados, sin embargo, muchas veces no se encontraban en sus oficinas en el tiempo acordado teniendo que esperar largas horas, en ocasiones no contestaban los celulares, retrasando la aplicación del instrumento. Por el contrario, la solicitud enviada a la persona encargada del departamento de turismo del GADM de La Libertad, no tuvo respuesta lo que no permitió contar con su participación dentro de este trabajo de investigación.

3.3 Resultados

Los resultados reflejados en las entrevistas dirigidas a las principales autoridades de la provincia muestran que Santa Elena cuenta con los recursos necesarios para desarrollar el turismo social dirigido al colectivo de adultos mayores, sin embargo, en los mismos no se han creado actividades para este segmento; prevalece el conocimiento de proyectos de tipo social para las personas de la tercera edad como el que presenta el GADM de Salinas por el día del adulto mayor, el cual provee un paseo por el cantón en una chiva turística.

En el importante proceso de investigación también fue de relevancia la técnica de observación, que es el resultado del análisis de los diferentes destinos turísticos, donde se implementó una ficha de inventario, lo que permitió identificar y comprender la situación actual. Salinas: REMACOPSE, Malecón de Salinas, Playa de Montañita y Playa de Ayangué, tienen la puntuación más alta en el criterio de ponderación, estos lugares cuentan con las potencialidades para el desarrollo de actividades que benefician al adulto mayor, en el resto de los atractivos existen ciertas falencias que necesitan el apoyo inmediato de las autoridades competentes.

Entre los datos más relevantes proporcionados por las personas a las que se le aplicó el instrumento de investigación, se encuentra que una tercera parte de adultos mayores, ha logrado salir de su lugar de residencia en busca de relajamiento y diversión, los cuales en su gran mayoría viaja en compañía de familiares, amigos, parejas u otros grupos de interés. Estas personas en gran proporción se encuentran totalmente de acuerdo en que se puedan establecer lugares específicos para que ellos puedan desarrollar actividades de recreación, o recorridos turísticos que sean plenamente financiados por las diferentes entidades públicas.

Conclusiones

Las principales potencialidades del turismo social identificadas para el colectivo beneficiario de adultos mayores en la provincia de Santa Elena, se basan en el apoyo abierto que dan las autoridades de los diferentes departamentos de turismo a nivel provincial y el interés de las personas de la tercera edad por participar de esta tipología. Además, se conoció la planificación de las actividades turísticas, la disponibilidad que brindan los atractivos para su visita y las condiciones en las que se encuentran para la elección de los lugares que harían posible el desarrollo de este nuevo tipo de turismo.

Se analizaron diferentes referentes teóricos donde se destaca la importancia de las potencialidades del turismo social como ente mejorador de la calidad de vida, permitiendo a los adultos mayores crear experiencias personales al relacionarse, y cómo este afecta de manera positiva la salud física y mental de las personas de la tercera edad.

Las autoridades mencionaron en la entrevista que la provincia tiene recursos importantes, pero no tienen la implementación adecuada para los adultos mayores, buscan dentro de la política pública que existan espacios activos para las personas de la tercera edad. Todos citaron a Baños de San Vicente como un potencial por sus propiedades naturales en beneficio de este segmento, sin embargo, a través de la ficha de observación se confirma que este sitio no está apto para el desarrollo del turismo social; por otra parte, mediante este instrumento se conocieron los sitios que poseen las facilidades y recursos disponibles para la realización de este nuevo tipo de turismo por su alta ponderación, quedando elegidos: Salinas: REMACOPSE, Malecón de Salinas, Playa de Montañita y Playa de Ayangué.

Se realizó un diagnóstico para conocer el interés de los adultos mayores a través de la encuesta, donde se hace énfasis en que si se les diera la oportunidad de visitar atractivos sus preferencias están en sitios como: parques, playas y museos. También se resalta que estarían predispuestos a realizar estas salidas con el fin de conocer, aprender y distraerse, por lo tanto, es muy importante realizar programas para mejorar la salud y sobre todo el estilo de vida, de esta forma se evita el sedentarismo y otros factores que les pueda afectar, manteniendo a este grupo activo, fortaleciendo su mente y cuerpo.

Recomendaciones

Elaborar propuestas destinadas a la implementación del buen uso de las potencialidades del turismo social, se recomienda también aprovechar la apertura que tienen las autoridades para aumentar la calidad de estos sitios, de este modo invitar a los adultos mayores de la provincia a que puedan beneficiarse de forma correcta de estos posibles programas; todo esto con el fin de atraer a personas nacionales e internacionales de la tercera edad a futuro.

Ejecutar más investigaciones sobre el turismo social, sobre su desarrollo y beneficios en el Ecuador y Santa Elena, de esta manera poder implementar esta tipología en la sociedad santaelenense, y establecer oportunidades para los adultos mayores en el aprovechamiento de su tiempo libre, creando experiencias vivenciales.

Ampliar y mejorar la planta turística y los factores de apoyo para el impulso del turismo social para el colectivo de adultos mayores en los atractivos ya identificados, de manera que la provincia de Santa Elena se pueda convertir en un referente en la práctica de esta tipología en lugares adecuados y propicios para realizar actividades sociales, recreativas y deportivas, creando conciencia de los beneficios que se pueden adquirir al implementar este nuevo tipo de turismo en la localidad y el país.

Las autoridades competentes deben realizar autogestión, buscar financiamiento o analizar las posibles alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas con responsabilidad social para poder financiar viajes o actividades para los adultos mayores. Gran parte de la población está conformada por adultos mayores que necesitan espacios para recrearse, por lo tanto, es necesario fortalecer el tema social en todos los gobiernos, es una forma de agradecer a las personas de la tercera edad y de respaldar a los ciudadanos que piden sus espacios.

Bibliografía

- Anguo, Q., & Yugcha, T. (2016). *Estudio del turismo social y su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor Cotopaxi*. Ecuador.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Mexico: Trillas.
- Casal, F. (2012). *Turismo Alternativo: servicios turísticos diferenciados*. México D.F.: Trillas.
- Chevalier, C. (2011). *Turismo y sus relaciones Tiempo libre y ocio*. Lima: Lexus.
- Código Ético Mundial para el turismo Art. 7. (2017). OMT. En Organización Mundial del Turismo.
- Covarrubias Ramírez, R. (2014). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas: El caso de los municipios de la zona norte de Colima, México*. México: Eumed.net.
- ECURED. (2018). *ECURED*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Provincia_de_Santa_Elena
- Fernández Cuesta, J. A. (2010). *El turismo como un fenómeno social*. España: Asociación Española de escritoras de turismo.
- Gerlero, J. C. (2016). *Hacia un concepto de recreación*. Buenos Aires Argentina: Facultad Nacional de turismo, Facultad Nacional de Comahue.
- Gonzabay Franco, I. (2016). Plan de Turismo Social para adultos mayores del Cantón La Libertad. La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- Huapaya Gonzales, C. (2017). *Programa de turismo social para mejorar la calidad de vida del adulto mayor San Vicente de Cañete*. San Vicente de Cañete.
- Jiménez, H. T. (28 de Julio de 2012). *NOROESTE*. Obtenido de <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/opinion/la-importancia-de-la-hospitalidad-en-el-turismo-78680>
- López, J., & Caamaño, S. (2010). *Técnico en Hotelería y turismo*. Madrid-España: Cultural S.A.
- Machado, I. (2016). *Relación turismo y Psicología*. Chile.

- Martín García, A. (2012). *Evolución del turismo social y necesidad de alojamientos*. España: España Hotelera y turística.
- Medina Lascano, A. (2016). Turismo social como factor inclusivo en la oferta turística orientada adultos mayores. Ambato, Ecuador.
- Mendoza, J. (2010). TURISMO SOCIAL. *UNION*, 36-37.
- Minchon Benites, K. (2016). *Principales factores que permiten la práctica de turismo social de los adultos mayores (CAM) ESSALUD-TRUJILLO*. Trujillo.
- MINTUR. (2014). *Proyecto "PROGRAMA NACIONAL PARA LA EXCELENCIA TURÍSTICA"*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Molina, S. (2009). *Fundamento del nuevo turismo: de la fase industrial a la de innovación*. México, D.F: Trillas.
- Murello, D. (2015). *Los adultos mayores como consumidores de turismo social*. Bahía Blanca.
- Nielsen Nielsen, K. (2014). *El turismo de la tercera edad en los destinos turísticos consolidados: El caso de la Costa del Sol*. Málaga: Universidad de Málaga.
- OITS. (2017). Organización Internacional de Turismo Social. *Encuentro de las Américas de Turismo Social*. Chile.
- OMT. (2016). *El turismo mundial sigue creciendo a buen ritmo*. Organización Mundial del Turismo.
- Ramírez, R. C. (2015). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas*. México: Colima.
- Reyes Pérez, O., & Sánchez Crispín, A. (2011). *Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales*. Oaxaca: Cuadernos de turismo.
- Ritchie, B., & Crouch, G. (2003). *The competitive destination: A sustainable tourism perspective*. Cambridge: CABI Publishing.
- Shiguango Párraga, R. C., & Vera Loo, M. K. (2015). Estudios de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el cantón Pedernales. Calceta: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Anejos

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Ítems	Instrumentos
Potencialidad del turismo social	El turismo social es el que realiza una acción y que el estado tiene responsabilidad, para un bien al público en general en función de aportar ventajas tanto en los aspectos económicos, sociales, culturales, al mismo tiempo surge en lugares donde se puede realizar dichas actividades, dos elementos principales para establecer el potencial turístico de un destino, que son los siguientes: primero, los recursos y atracciones principales, están compuestos por: Fisiografía y clima, cultura e historia, lazos del mercado, mezcla de actividades eventos especiales, entretenimiento, superestructura, así como; seguido de los factores de apoyo y los recursos que se componen de: La accesibilidad, recursos facilitadores, la hospitalidad, iniciativa y voluntad política. (Ritchie & Crouch, 2003)	Avances del turismo social.	Turismo social y oportunidades Recursos y atracciones	¿Cuál de las siguientes actividades considera de mayor preferencia para realizar en la provincia de Santa Elena?	Observación
			Colectivos beneficiarios	¿Existen actividades y/o eventos que sean dirigidas únicamente para adultos mayores?	Encuesta
			Agentes operadores	¿Qué servicios espera encontrar?	Entrevista
		Factores de apoyo y los recursos Mezcla de actividades y eventos especiales	Accesibilidad Tipos de accesibilidad	¿Qué servicios de salud considera que debería tener el alojamiento?	Observación
			Infraestructura Facilidad turística Recreación	¿Cuáles de las siguientes deben complementar al transporte turístico?	Encuesta
			Hospitalidad	¿Deberían existir alojamientos turísticos exclusivamente para adultos mayores?	Encuesta

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 2. Matriz de consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
<p>“Potencialidades Del Turismo Social Para El Colectivo De Adultos Mayores En La Provincia De Santa Elena”</p>	<p>Formulación y Sistematización del Problema Formulación del problema ¿Cuáles son las potencialidades del turismo social para el colectivo beneficiario de adultos mayores en el cantón Santa Elena? Sistematización del Problema ¿Cuál es la importancia teórica del turismo social en el colectivo adulto mayores? ¿Cuáles son los diferentes tipos de ofertas para el colectivo adultos mayores? ¿Cuál es el interés de la demanda por el turismo social?</p>	<p>Objetivos de la Investigación Objetivo General Identificar las principales potencialidades del turismo social para el colectivo beneficiario de adultos mayores en la provincia de Santa Elena. Objetivos específicos Analizar los diferentes referentes teóricos del turismo social como factor inclusivo dirigido a los adultos mayores. Identificar los diferentes tipos de ofertas para el turismo social de adultos mayores. Realizar un diagnóstico para conocer el interés del colectivo adultos mayores por el turismo social.</p>	<p>Potencialidades del Turismo Social</p>	Recursos y atracciones
				Colectivos beneficiarios Agentes operadores Infraestructura
				Mezcla de actividades y eventos especiales
				Accesibilidad Tipos de accesibilidad
				Facilidad turística
				Recreación Hospitalidad

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 3. Modelo de encuestas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



Encuestas dirigidas a los adultos mayores.

Objetivo: Conocer las necesidades y preferencias de los adultos mayores, para el desarrollo del turismo social.

Edad

60-64 65-68 69-74 75 en adelante

Género

Masculino Femenino

Lugar de residencia

La Libertad Santa Elena Salinas

1. ¿Con qué frecuencia realiza actividades físicas o recreativas?

Una vez al mes Una vez a la semana Nunca

Dos o tres veces a la semana Todos los días

2. En su tiempo libre ¿Qué actividades le gusta desarrollar?

Reuniones con amigos Realizar visitas a lugares turísticos

Asistir a talleres o reuniones
organizados por Instituciones públicas

3. ¿Alguna vez ha realizado viajes por turismo?

Si No

4. ¿Con qué frecuencia viaja?

Cada mes Tres veces al año

Cada seis meses Una vez al año

5. Si viaja ¿Le gustaría ir acompañado de?

Familiares Pareja Solo

Amigos Grupo de interés

6. Al realizar algún tipo de turismo ¿Qué servicio espera encontrar?

Alimentación Guianza

Hospedaje Actividades recreativas

7. ¿Cuál es su lugar de preferencia de visitas?

Playa Museos Áreas protegidas
Parques Otros Especifique.....

8. De las siguientes actividades turísticas ¿Cuál le gustaría realizar en la provincia de Santa Elena?

Conversación o diálogo con otras personas Paseos/caminatas/ Campamento
Práctica de deportes Cocina
Visitas a parques y museos/ Teatro/ Pintura/ fotografías
Participación de juegos tradicionales Observación de ballenas
Elaboración de artesanía

9. ¿Qué opina de que se establezcan lugares específicos para realizar actividades recreativas y deportivas para el adulto mayor?

Totalmente de acuerdo De acuerdo
Desacuerdo Totalmente en desacuerdo

Ni acuerdo ni en desacuerdo

10. ¿Considera Usted importante realizar actividades que ayuden a la salud de los adultos mayores e impulse el turismo social de la provincia?

Muy importante Importante Moderadamente importante
De poca importancia Sin importancia

11. ¿Está Ud. de acuerdo en realizar recorridos sin pagos dentro de la provincia si existiera financiamiento de organismos o entidades públicas que le invitaran?

Totalmente de acuerdo En desacuerdo
De acuerdo Totalmente en desacuerdo

Anexo 4. Modelo de entrevistas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



Entrevista dirigida a las Autoridades.

1. ¿Qué criterio merece sobre la situación actual del uso de los recursos turísticos y del desarrollo del turismo social en la provincia?
2. ¿Cree usted que la provincia cuenta con recursos turísticos adecuados para acoger a los adultos mayores y practiquen actividades recreativas y de salud?
3. ¿Conoce usted si existen empresas turísticas que ofrezcan este tipo de ayuda para el servicio de los adultos mayores?
4. ¿Conoce usted si la provincia cuenta con proyectos de tipo social que están siendo ejecutados o planificados en beneficio de los adultos mayores?
5. ¿La Institución cuenta con el apoyo de otras instituciones para el desarrollo del turismo social?
6. ¿Estaría dispuesta la Institución a generar, promover e incentivar el turismo social para los adultos mayores?
7. ¿Considera que es necesario fortalecer el turismo social y el uso adecuado de los atractivos para beneficio de los adultos mayores?

Anexo 5. Modelo para la preclasificación de los atractivos

La provincia de Santa Elena es una de las provincias más jóvenes en la actualidad en el Ecuador, cuenta con una infraestructura vacacional y una biodiversidad de atractivos turísticos, arqueológicos, históricos, culturales, extensas playas y pueblos pintorescos de pescadores. El Ministerio de Turismo del Ecuador, órgano rector de la actividad turística en el país tiene entre sus atribuciones lo siguiente:

“Elaborar un inventario de áreas y de sitios de interés turísticos e identificar cuáles son las de mayor afluencia y mantener actualizada la información, potestad que la ejercerá por sí mismo, desconcertadamente, en coordinación con las instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se han transferido competencias en materias turísticas, y en cualquier caso, podrá contratar con la iniciativa privada en los términos establecidos en este reglamento”

De igual forma. La Resolución No. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de transparencia en la sección II, art. 13, numeral 3 establece que “En la marco del desarrollo de actividades turísticas corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos el elaborar y actualizar el inventario de los atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la autoridad Nacional de Turismo, lo cual sugieren que para identificar, clasificar y valorar los atractivos con mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos, realizar investigaciones que permitan Jerarquizar los atractivos y Generación de espacios turísticos” . De acuerdo a los siguientes puntos:

Fase I Levantamiento y registro

Esta fase comprende el levantamiento, la clasificación y registros de objetos, lugares, acontecimientos, fenómenos y otros elementos de interés turístico en el ámbito de estudio.

Clasificación

Esta fase consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, así como la información a ser registrada para el atractivo.

Recopilación de información Primaria

Esto a través de la investigación de campo, para conocer en qué condiciones se encuentra, la accesibilidad, infraestructura, salud, seguridad, entre otros. Por lo cual también es necesario complementar con entrevistas para generar respaldos documentales tales como fotos o videos, estos tipos de levantamiento deben ser evaluados por las Coordinaciones Zonales y aprobado por las oficinas técnicas de matriz MINTUR, emitido por el gobierno descentralizados municipales y metropolitano.

Ponderación y jerarquización

En esta fase permite identificar los atractivos que mejores condiciones presenten para el desarrollo de atractivos y productos, además permite identificar falencias que presentes los recursos y sugerir acciones para mejorar sus condiciones de desarrollo.

Análisis de contenido para la preclasificación de los atractivos

Este modelo es el que propone el Ministerio de Turismo del Ecuador en donde los gobiernos autónomos tienen la responsabilidad de realizar este tipo de levantamiento de información, pero en la realidad los gobiernos encargados dentro de la Provincia de Santa Elena no cuentan

con este tipo de información sólo hay breves rasgos de información donde destacan cuáles son los principales atractivos turísticos que hay en la provincia lo más visitados y del por qué el motivo de sus visitas; el Ministerio de turismo afirma que son los siguiente además se complementa esta información con la página de internet Foros Ecuador donde identifican los recursos turísticos más visitados pero o tiene categorización.

Santa Elena a lo largo del tiempo se ha caracterizado por aportar a la historia y cultura al país, además es considerada como cuna de civilizaciones ancestrales, en lo que respecta a los poblados han desarrollado actividades como la pesca, el tallado en piedra, la agricultura, las artesanías y al desarrollo del turismo como una fuente de ingreso potencialmente económica.

Anexo 6. Preclasificación de los atractivos

Atractivos	Descripción
Montañita	Conocida por sus playas con fuertes rompientes del oleaje y su ambiente pintoresco. Bares animados, clubes y restaurantes con techos de paja bordean las calles. La playa Montañita se extiende al norte hacia La Punta, un risco rocoso con vista de lo alto al océano. Más al norte, a lo largo de la costa, está la villa Olón y el bosque nuboso cercano de las montañas Chongón-Colonche.
Salinas	Balnearios de gran trayectoria, considerada como un centro turístico muy importante, debido a sus hermosas y acogedoras playas, reconocida por ser unos de los principales balnearios más visitados cada año por turistas nacionales y extranjeros, donde además se puede practicar diferentes tipos de deportes, convirtiéndose en escenario de diferentes eventos sociales
Ayangue	Ubicada en la provincia de Santa Elena, donde se destaca sus playas por poseer aguas claras y tibias, dónde se las denomina Piscina del Pacífico, a pesar de ser un lugar pequeño recibe a miles de turistas provenientes de diferentes partes, sin embargo, es un excelente lugar para practicar el buceo, también se puede disfrutar de un paseo en lanchas cuyo objetivo es observar a las ballenas.
La Libertad	Un balneario lleno de belleza que posee la costa ecuatoriana, ideal para niños y adultos por su agradable clima cuenta con espacio para la realización de eventos, posee un hermoso y encantador malecón para realizar recorridos acompañados con la familia y poder tener un momento de sano esparcimiento.
Anconcito	Conocidos por la tradición pesquera de los pobladores, donde existe la imagen más usual de gente buceando y barcos de pescas que se pierden en el horizonte, sin olvidar de la gastronomía que es preparada del mar a la mesa.
Ancón	Ancón esta parroquia ofrece al turista nacional y extranjero vivir experiencia inolvidables permite disfrutar del bosque seco tropical para sentir contacto directo con la naturaleza, donde existen hermosas aves endémicas y migratorias que las personas que visitan el lugar las pueden fotografiar, conocido también por poseer el primer pozo petrolero del Ecuador, así mismo hay una hermosa y exótica playa la cual se encuentra rodeado por acantilados, lugar donde se puede realizar varias actividades deportivas y de aventura.
Valdivia	Se encuentra a lo largo del carretero por la ruta del Spondylus, una parada obligatoria, se conoce según los investigadores que fue el primer lugar de asentamiento humano del continente americano, también posee una bella playa, un museo y un acuario donde se puede realizar diferentes tipos de turismo.
Baños de San Vicente	Complejo terapéutico reconocido por médicos y especialistas que recomiendan los efectos de estos baños termales y el lodo

	producido por el volcancito, efectivo para tratar problemas neurálgicos y cutáneas
Atahualpa	Conocida como la Capital o Imperio del Mueble, en este sector existe un parque acuático un espacio de sana diversión para todas las edades, donde se puede realizar diferentes actividades con la familia y amigos.

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Ponderación de Criterios

A continuación, se detalla la ponderación de criterios con base en la herramienta de matriz de Holmes o matriz priorización

Anexo 7. Ponderación de Criterios

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad, vías de acceso, relación tiempo distancia, así como la conectividad tecnológica	18
B	Planta Turística / Servicio	Registra equipamiento y la disponibilidad de servicios en el atractivo	18
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físicos-ambientales y socioculturales, en articular de las condiciones del sitio y su entorno	14
D	Higiene y seguridad turística	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
E	Políticas y regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo	10
F	Actividades que se practican en el atractivo	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado	9
G	Difusión del atractivo	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7

H	Tipo de visitantes y afluencia	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
I	Recursos Humanos	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo	5
TOTAL			

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 8. Modelo de Jerarquización de atractivos turísticos

Jerarquía	Descripción
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por si solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)
Jerarquía III	Atractivos con rasgos excepcionales, capaz de motivar por si solo o el conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales
Jerarquía I	Atractivo sin merito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del inventario de atractivos turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía
Recursos	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentra todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 9. Ponderación Mirador Ancón

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso al lugar se encuentran en buen estado, al ser un sitio abierto no existe cobro ni horarios para el ingreso, sin embargo, no existen estructuras accesibles para personas con discapacidad	12
B	Planta Turística / Servicio	El servicio de restauración más cercano se encuentra a 5 minutos del atractivo; escasez de sitios para hospedaje	6
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	Actualmente se puede visualizar el entorno del atractivo en deterioro	5

D	Higiene y seguridad turística	Inexistencia de recipientes para recolección de basura y falta de servicios básicos	5
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	En la actualidad no se realizan actividades en el atractivo	3
G	Difusión del atractivo	El atractivo se encuentra potencialmente difundido a través de los medios digitales	6
H	Tipo de visitantes y afluencia	Al ser un espacio abierto, el ingreso es para todo el público	4
I	Recursos Humanos	No hay personal laborando en el atractivo	1
TOTAL			48

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 10. Ponderación Parque acuático Atahualpa

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Vías de acceso en buen estado, el horario de ingreso es de 9h00 a 18h00, todos los días, con un costo de \$2 para adultos y \$1 para niños, personas de la tercera edad y discapacitados con accesibilidad para los mismos	15
B	Planta Turística / Servicio	Servicio de restauración dentro del lugar; escasez de sitios para hospedaje	12
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	El atractivo se encuentra en óptimas condiciones	14
D	Higiene y seguridad turística	El sitio es seguro para el turista y cuenta con todos los servicios básicos	11
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	No se realizan actividades que le den valor agregado al sitio	3
G	Difusión del atractivo	Se difunde el atractivo para la atracción de turistas de forma regular	5
H	Tipo de visitantes y afluencia	El ingreso es para todo el público	4
I	Recursos Humanos	Personal con instrucción secundaria	3
TOTAL			73

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 11. Ponderación Baños termales de San Vicente

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Vías de acceso en excelente estado, horarios de atención de 9:00 am a 6:00 pm de lunes a	15

		domingo, accesible para personas con discapacidad	
B	Planta Turística / Servicio	Servicio de restauración en los exteriores del atractivo; escasez de sitios para hospedaje	10
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	En la actualidad el atractivo se encuentra deteriorado	4
D	Higiene y seguridad turística	Escasez de recipientes para recolección de basura, servicios básicos limitados	5
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	No se realizan actividades que le den valor agregado al atractivo	2
G	Difusión del atractivo	El sitio es difundido de forma regular	2
H	Tipo de visitantes y afluencia	El ingreso es para todo el público	4
I	Recursos Humanos	El personal que labora ha culminado la secundaria	3
TOTAL			51

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 12. Ponderación Playa de Ayangue

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso para llegar a la comuna Ayangue se encuentran en buen estado. Este atractivo no posee horarios de atención, ni costo para su ingreso. La accesibilidad a la playa para personas con discapacidad es escasa	13
B	Planta Turística / Servicio	Existen varios establecimientos que brindan servicios turísticos, en especial de hospedaje y restauración	17
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	Se puede apreciar que el atractivo se encuentra en buen estado de conservación	11
D	Higiene y seguridad turística	Existen pocos recipientes para la recolección de basura en la playa. En cuanto a seguridad, el lugar es un sitio tranquilo por lo que se puede definir como un sitio seguro	10
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	Las actividades acuáticas son las que le dan al sitio un valor agregado, entre esas están: paseos en yate y buceos al islote el pelado	8
G	Difusión del atractivo	El atractivo es regularmente difundido por los respectivos gobiernos	6

H	Tipo de visitantes y afluencia	La comuna Ayangue acoge a turistas locales y nacionales	3
I	Recursos Humanos	Las personas que brindan servicios turísticos son propios habitantes de la comuna, en su mayoría con instrucción secundaria	3
TOTAL			77

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 13. Ponderación Parque marino Valdivia

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	La comuna Valdivia cuenta con el carretero en óptimo estado. Los horarios de ingreso al Parque Marino son de 10:00 am a 16:00 pm de miércoles a domingo. El sitio cuenta con áreas accesibles para personas con discapacidad	17
B	Planta Turística / Servicio	Cerca del atractivo no se encuentran establecimientos de hospedaje, sin embargo, en el lugar existe un área para la alimentación	7
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	El Parque Marino se visualiza en excelente estado de conservación y en constante mantenimiento	8
D	Higiene y seguridad turística	La higiene del lugar es óptima; además, se puede considerar al sitio como un lugar seguro	11
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	No existen actividades que se realicen dentro del atractivo que le brinde un valor agregado al mismo	2
G	Difusión del atractivo	El atractivo es medianamente promocionado	2
H	Tipo de visitantes y afluencia	Este atractivo recibe la visita de turistas locales y nacionales	6
I	Recursos Humanos	El Parque Marino es manejado por el Ministerio del Ambiente, por lo tanto, quienes brindan el servicio dentro de este atractivo ha tenido terminado su instrucción superior	4
TOTAL			60

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 14. Ponderación Playa de Montaña

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso para llegar a la comuna se encuentran en óptimo estado, sin embargo, el acceso a la playa se dificulta para las personas con discapacidad. No hay horarios ni costo para el ingreso	15
B	Planta Turística / Servicio	Cuenta con varios establecimientos que ofrecen servicios turísticos, especialmente de hospedaje y restauración, además de centros de diversión nocturna	17

C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	El atractivo se visualiza en buen estado de conservación	14
D	Higiene y seguridad turística	En higiene el sitio presenta varios puntos donde se puede depositar la basura. Sin embargo, en cuanto a seguridad turística, el lugar aún es poco seguro, pues se han presentado varios casos en que los turistas han sido perjudicados por la delincuencia	7
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	La actividad que se practica con mayor frecuencia en el atractivo es el surf	6
G	Difusión del atractivo	El atractivo es potencialmente difundido por los diferentes gobiernos pertinentes	6
H	Tipo de visitantes y afluencia	La comuna Montañita es visitada por turistas nacionales y extranjeros	4
I	Recursos Humanos	Las personas que laboran son propios comuneros, en su mayoría con instrucción secundaria; sin embargo, también existen extranjeros con varios años de residencia en la localidad que han emprendido sus propios negocios	4
TOTAL			79

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 15. Ponderación Santuario de Olón

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	La comuna Olón posee calles en perfectas condiciones. No existe costo para el ingreso al santuario de Olón, sin embargo, este sitio solo recibe visitantes de martes a domingo en horarios de 9:00 am a 17:00 pm; pero, en este atractivo no se encuentran facilidades para las personas discapacitadas	13
B	Planta Turística / Servicio	En el centro de la comuna Olón se pueden encontrar varios locales que brindan servicios turísticos como hospedaje y alimentación	13
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	En la actualidad se puede apreciar el atractivo en buen estado de conservación	11
D	Higiene y seguridad turística	Inexistencia de recipientes para recolección de basura y escasez de servicios básicos	5
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	En la actualidad no se realizan actividades en el atractivo	1

G	Difusión del atractivo	El atractivo no es debidamente difundido	1
H	Tipo de visitantes y afluencia	Este lugar recibe a personas locales y nacionales	3
I	Recursos Humanos	No hay personal laborando en el atractivo	1
TOTAL			54

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 16. Ponderación Puerto pesquero artesanal de Anconcito

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso al lugar se encuentran en buen estado, al ser un sitio abierto no existe cobro ni horarios para el ingreso, sin embargo, existen estructuras accesibles para personas con discapacidad	10
B	Planta Turística / Servicio	Cerca de la playa se encuentran los servicios de restauración; no hay sitios para alojamiento	10
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	Por ahora se aprecia el sitio en buen estado	11
D	Higiene y seguridad turística	El aseo del lugar es óptimo al igual que la seguridad	12
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	Actualmente no se realizan actividades turísticas en el atractivo	1
G	Difusión del atractivo	El atractivo no es debidamente promocionado	1
H	Tipo de visitantes y afluencia	Este atractivo solo acoge a personas locales	2
I	Recursos Humanos	No hay personal laborando en el atractivo	1
TOTAL			54

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 17. Ponderación Malecón de Salinas

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso al sitio se encuentran en óptimas condiciones. Por ser un espacio abierto no existen horarios de atención, es decir, la entrada es libre. En cuanto a la accesibilidad para personas con discapacidad, la playa cuenta con un tramo exclusivo para el ingreso a la misma para este colectivo	17
B	Planta Turística / Servicio	Existe en el atractivo gran variedad de establecimientos de hospedaje y restauración, así mismo, con algunos centros de diversión nocturna	17
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	Actualmente se percibe el lugar en buen estado de conservación, apto para la acogida de turistas	13
D	Higiene y seguridad turística	Los recipientes para el depósito de basura se encuentran en pésimo estado. Por otra parte, la seguridad que se brinda dentro del sitio es buena, pues regularmente se puede apreciar a personal policial dando rondas por el lugar para preservar la integridad de las personas	7
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	Las actividades que dan valor agregado al atractivo son en su mayoría deportes acuáticos como: la banana, la bestia, paseos en bote y avistamiento de ballenas (en temporada de las mismas); además, también se realizan recorridos en chivas	7
G	Difusión del atractivo	El atractivo es debidamente potenciado por el gobierno municipal	6
H	Tipo de visitantes y afluencia	Salinas y su malecón es visitado por turistas nacionales y extranjeros	4
I	Recursos Humanos	Quienes brindan servicios turísticos en el atractivo son personas locales con instrucción secundaria	3
TOTAL			80

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015
Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 18. Ponderación Salinas: REMACOPSE

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso a esta área protegida se encuentran en óptimas condiciones para su ingreso. No existe cobro por la entrada al lugar, sin embargo, sólo se permite el acceso a personas hasta las 17:00 pm todos los días	17
B	Planta Turística / Servicio	Dentro de la REMACOPSE se encuentran servicios turísticos de restauración y artesanías; al momento no se hallan centros de hospedaje	15
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	La REMACOPSE al ser un área protegida se encuentra en buen estado de conservación, pues su manejo lo realiza el Ministerio del Ambiente	14

D	Higiene y seguridad turística	Se puede visualizar en el lugar varios recipientes en los cuales ubicar los desechos. Es un sitio seguro para visitar	14
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	Únicamente se realizan recorridos por los diferentes senderos	6
G	Difusión del atractivo	El atractivo es potencialmente difundido por los entes que regulan su manejo	6
H	Tipo de visitantes y afluencia	El lugar recibe visitas de turistas nacionales y extranjeros de todas las edades	4
I	Recursos Humanos	El personal que maneja el atractivo pertenece al Ministerio del Ambiente con instrucción superior; mientras que las personas que brindan los demás servicios turísticos tienen instrucción secundaria	4
TOTAL			86

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 19. Ponderación Malecón de La Libertad

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	Accesibilidad y conectividad	Las vías de acceso al lugar se encuentran en buen estado, al ser un sitio abierto no existe cobro ni horarios para el ingreso, sin embargo, no cuenta con algunas estructuras accesibles para personas con discapacidad	16
B	Planta Turística / Servicio	Al pie del malecón encontramos varios sitios que brindan hospedaje y alimentación	17
C	Estado de conservación e integración sitio / Entorno	Este atractivo se encuentra en regular estado de conservación	11
D	Higiene y seguridad turística	Cuenta con recipientes para recolección de basura. Es un lugar medianamente seguro	5
E	Políticas y regulaciones	Es considerado dentro de la planificación territorial turística cantonal, sin embargo, no se dan las regulaciones para el desarrollo del atractivo	6
F	Actividades que se practican en el atractivo	Se realizan actividades de deportes como: caminatas, bailoterapia, entre otros	2
G	Difusión del atractivo	El atractivo se encuentra potencialmente difundido	4
H	Tipo de visitantes y afluencia	Este lugar recibe visitas de turistas locales y nacionales	3
I	Recursos Humanos	No hay personal laborando en el atractivo	1
TOTAL			65

Fuente: Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR 2004; Reporte del Índice de Competitividad Turística OMT 2015

Elaborado por: Lino Danny; Ricardo Anabel

Anexo 20. La Constitución del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador 2008, Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, Sección primera, Adultas y Adultos Mayores, art. 36, art. 37, numeral 2. Donde indican en mejorar la Calidad de vida y garantizar una vejez digna con el equilibrio imparcial de los derechos, deberes y obligaciones en favor de todos los sectores de la sociedad; por ello el Adulto Mayor se ve protegido, quienes además recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados de forma especial en el ámbito de inclusión social y económica.

Anexo 21. Plan Nacional Toda Una Vida

Eje :1; Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

objetivo 1.5. Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social protección integral protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.

El objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

Anexo 22. Ley de Turismo

Ley de Turismo Art. 2 El turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 4 literal b El gobierno y la política estatal en cuanto a áreas turísticas, busca en fomentar el turismo interno en el adulto mayor.

Anexo 23. Ley del deporte

En lo que concierne a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en el registro oficial 255 del 11 de agosto del 2010, modificado el 20 de febrero del 2015, a continuación, se citan los artículos relacionados con la temática de estudio;

El Art, 92.- Corresponde a la regulación de actividades deportivas en donde el Estado garantizará lo siguiente:

b. Planificar y promover la igualdad de oportunidades a toda la población sin distinción de edad, género, capacidades diferentes, condición socio económica o intercultural a la práctica cotidiana y regular de actividades recreativas y deportivas;

c. Dentro del mismo lineamiento impulsar programas para actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos, ancestrales, interculturales y tradicionales;

d. Además de fomentar programas con actividades de deporte, educación física y recreación desde edades tempranas hasta el Adulto Mayor y grupos vulnerables en general para fortalecer el nivel de salud, mejorar y elevar su rendimiento físico y sensorial;

1. Igualmente, de la misma manera garantizar, promover y fomentar en la Administración Pública, la práctica de actividades deportivas, físicas y recreativas;

f. Y finalmente garantizar y promover el uso de parques, plazas y demás espacios públicos para la práctica de las actividades deportivas, físicas y recreativas.

Ciertamente en el Art. 141 se refiere a la Accesibilidad: donde disponen que las instalaciones públicas y privadas para el deporte, educación física y recreación estarán libres de barreras arquitectónicas, garantizando la plena accesibilidad a su edificación, espacios internos y externos, así como el desarrollo de la actividad física deportiva a personas con dificultad de movimiento, Adultos (a) Mayores y con discapacidad.

De la misma forma en el Art. 142 en donde menciona acerca de los permisos de desarrollo urbanístico enfatiza que la autoridad municipal que otorgue los permisos para desarrollos urbanísticos deberá exigir que los proyectos contemplen espacios para las personas con dificultad de movimiento, Adultos(a) Mayores y con discapacidad, tanto en los espacios interiores como exteriores.

Anexo 24. Encuestas a los adultos mayores



Imagen 1: Encuesta a adulto mayor
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo



Imagen 2: Encuesta a adulto mayor
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo

Anexo 25. Entrevistas a las autoridades



Imagen 3: Entrevista Prefectura de Santa Elena
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo



Imagen 4: Entrevista EMUTURISMO
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo



Imagen 5: Entrevista MIES
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo



Imagen 6: Entrevista GAD Salinas
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo

Anexo 26. Visitas a los atractivos turísticos



Imagen 7: Aplicando ficha de observación
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo



Imagen 8: Aplicando ficha de observación
Elaborado por: Danny Lino – Anabel Ricardo

Anexo 27. Cronograma Proyecto



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO DE ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"

Día de reunión: Martes Hora: de 14:00 A 16:00

ACTIVIDADES	AÑO 2019 -2020																												TOTALES																			
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				TOT AL MES	TOT AL ACU M.																		
	05	12	19	26	03	10	17	24	30	08	15	22	29	05	12	19	26	28	04	11	18	25	03	10	17	24	04	11			18	25																
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4														
	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se	Se													
	3,	6,																																	10													
	3	7	10	13	17	20	23	27	30	33	37	40	43	47	50	53	57	60	63	67	70	73	77	80	83	87	90	93	97	100	%	%	%	%	%	%												
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%												
	1	2	3	4	5	6	7		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Se																	
	m	m	m	m	m	m	m	8 Sem	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m	m								
1) INTRODUCCIÓN	2	2	2	2																																		8	8									
2) MARCO TEÓRICO					2	2	2	2	2	2																												12	20									
3) MATERIALES Y MÉTODOS											2	2	2	2	2	2	2																					14	34									
4) RESULTADOS Y DISCUSIÓN																		2	2	2	2	2	2	2	2													14	48									
5) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																									2	2	2	2	2	2					12	60												

Compromiso: Nosotros

LINO FAJARDO DANNY STEVEN - RICARDO VERA ANABEL CECILIA

Nos comprometemos a cumplir responsablemente el presente cronograma de tesis socializado

previamente con el Docente Tutor, caso contrario será decisión del Docente con autorización del Consejo Académico de la Facultad, tomar las decisiones pertinentes.

Firma del
Docente Tutor

Firma del
Egresado/Estudiante

Firma del
Egresado/Estudiante

Anexo 28. Presupuesto

CANT.	DETALLE	C. UNITARIO	C. TOTAL
3	Resmas de hojas	4,50	13,50
2	Tinta	60,00	120,00
1	Impresora	250,00	250,00
1	Computadora	780,00	780,00
500	Copias	0,03	15,00
	Movilización		150,00
TOTAL			1.328,50

Anexo 29. Validación instrumento de investigación

Santa Elena, 30 de septiembre del 2019

Lda. Maritza Pérez Chiquito, MSc.
Docente
Universidad Estatal Península de Santa Elena

De nuestras consideraciones:

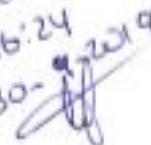
Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190, estudiantes de la carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Administrativas** pertenecientes al **DÉCIMO** semestre en el **periodo académico 2019-1**, por medio de la presente, solicitamos a usted en calidad de docente especialista en turismo, sean validadas nuestros instrumentos de investigación, para proceder con el levantamiento de información de nuestro trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, previo a la obtención del título de Ingeniero en la carrera ya mencionada con anterioridad.

Por la amable atención brindada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente


DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:


ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:

Recibido
16:24
30-9-2019


Anexo 30. Solicitud entrevista MINTUR



La Libertad, 16 de octubre del 2019

Ing. Paulina León Castro
OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL SANTA ELENA
MINISTERIO DE TURISMO – PROVINCIA DE SANTA ELENA

En su despacho

De nuestras consideraciones

Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190 respectivamente, estudiantes egresados de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas, de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, nos encontramos realizando el trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, en donde se tomará el criterio del departamento que usted dirige, para lo cual solicitamos a usted responda a nuestra **entrevista**, la misma a realizarse en sus instalaciones con preguntas planificadas, en donde la información proporcionada será confidencial para el desarrollo del trabajo de investigación correspondiente a nuestra preparación profesional.

Por la atención dada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,


DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:
dannystlino@hotmail.com


ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:
anabelcecaricardo@hotmail.com


16/10/2019

Anexo 31. Solicitud entrevista Prefectura



Santa Elena, 16 de octubre del 2019

Ldo. Xavier Linzán Cobos
JEFE DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO
G.A.D. PROVINCIAL DE SANTA ELENA

En su despacho

De nuestras consideraciones

Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190 respectivamente, estudiantes egresados de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas, de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, nos encontramos realizando el trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, en donde se tomará el criterio del departamento que usted dirige, para lo cual solicitamos a usted respuesta a nuestra **entrevista**, la misma a realizarse en sus instalaciones con preguntas planificadas, en donde la información proporcionada será confidencial para el desarrollo del trabajo de investigación correspondiente a nuestra preparación profesional.

Por la atención dada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE SANTA ELENA



16 OCT 2019 15:00 PM
David Ricardo
TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA

Danny Lino Fajardo
DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:
dannystevenlino22@gmail.com

Anabel Ricardo
ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:
anabelcecilialricardo@hotmail.com

Anexo 32. Solicitud entrevista GAD Salinas



Salinas, 17 de octubre del 2019

Lcdo. Carlos Otto Lamán Machuca
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE TURISMO
G.A.D.M. CANTÓN SALINAS

En su despacho

De nuestras consideraciones

Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190 respectivamente, estudiantes egresados de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas, de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, nos encontramos realizando el trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, en donde se tomará el criterio del departamento que usted dirige, para lo cual solicitamos a usted responda a nuestra **entrevista**, la misma a realizarse en sus instalaciones con preguntas planificadas, en donde la información proporcionada será confidencial para el desarrollo del trabajo de investigación correspondiente a nuestra preparación profesional.

Por la atención dada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,


DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:
dannystevenlino@gmail.com


ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:
anabelceciari@gmail.com



Anexo 33. Solicitud entrevista GAD La Libertad



La Libertad, 16 de octubre del 2019

Ing. Andrea Chiluiza Calderón
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE TURISMO
G.A.D.M. CANTÓN LA LIBERTAD

En su despacho

De nuestras consideraciones

Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190 respectivamente, estudiantes egresados de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas, de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, nos encontramos realizando el trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, en donde se tomará el criterio del departamento que usted dirige, para lo cual solicitamos a usted responda a nuestra **entrevista**, la misma a realizarse en sus instalaciones con preguntas planificadas, en donde la información proporcionada será confidencial para el desarrollo del trabajo de investigación correspondiente a nuestra preparación profesional.

Por la atención dada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,


DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:
dannylinofajardo@gmail.com


ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:
anabelcecilias@gmail.com



Recibido
Jenni Kr
16-10-2019
15:59.

Anexo 34. Solicitud entrevista EMUTURISMO



Santa Elena, 16 de octubre del 2019

Ledo, Antonio Gonzabay
GERENTE
Empresa Municipal De Turismo Cantón Santa Elena "EMUTURISMO EP"

En su despacho

De nuestras consideraciones

Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190 respectivamente, estudiantes egresados de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas, de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, nos encontramos realizando el trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, en donde se tomará el criterio del departamento que usted dirige, para lo cual solicitamos a usted responda a nuestra **entrevista**, la misma a realizarse en sus instalaciones con preguntas planificadas, en donde la información proporcionada será confidencial para el desarrollo del trabajo de investigación correspondiente a nuestra preparación profesional.

Por la atención dada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,


DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:
danny.lino@upse.edu.ec


ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:
anabel.ricardo@emuturismo.gov.ec

EMPRESA MUNICIPAL DE TURISMO
DE SANTA ELENA
RECEBIDO
Fecha 15-10-19 14:30
C.A. Santa Elena
C.V.M. Anabel

Anexo 35. Solicitud entrevista MIES



La Libertad, 16 de octubre del 2019

Lda. Karina Vera Tomalá
DIRECTORA DISTRITAL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - PROVINCIA
SANTA ELENA

En su despacho

De nuestras consideraciones

Nosotros, **DANNY STEVEN LINO FAJARDO** con cédula N° 0926367715 y **ANABEL CECILIA RICARDO VERA** con cédula N° 0927948190 respectivamente, estudiantes egresados de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas, de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, nos encontramos realizando el trabajo de titulación denominado **"POTENCIALIDADES DEL TURISMO SOCIAL PARA EL COLECTIVO ADULTOS MAYORES EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**, en donde se tomará el criterio del departamento que usted dirige, para lo cual solicitamos a usted responda a nuestra **entrevista**, la misma a realizarse en sus instalaciones con preguntas planificadas, en donde la información proporcionada será confidencial para el desarrollo del trabajo de investigación correspondiente a nuestra preparación profesional.

Por la atención dada al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,


DANNY STEVEN LINO FAJARDO
Celular: 0988409658
Correo electrónico:
dannylinofajardo@gmail.com


ANABEL CECILIA RICARDO VERA
Celular: 0960722693
Correo electrónico:
anabelricardovera@upse.edu.ec

16 OCT 2019

16:24

